

PLAN DE JUVENTUD

2025-2029

VINARÒS

Segunda Edición





Redacción, diseño y maquetación:
CULTUCREA S.L

Coordinado por:
Ayuntamiento de Vinaròs
Juan Francisco Calvo Domínguez - Concejal de Familia, Infancia y Juventud
Mireia Guardino Meseguer- Técnica en Animación Sociocultural de Vinaròs

Fecha de publicación:
Abril 2025

PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

El proceso de elaboración del II Plan Municipal de Juventud de Vinaròs 2025-2029, ha sido una ardua tarea, creativa pero muy interesante, en la que han intervenido muchos factores que conforman la compleja realidad social sobre la juventud en la que se pretende intervenir.

Escuchar activamente a los jóvenes nos ayuda a abrir nuevas perspectivas y escoger maneras de llegar a ellos, ayudarlos en sus necesidades y fortalecer los recursos de nuestro municipio.

Este II Plan es un paso más para trabajar de manera óptima y eficaz en las políticas de juventud, donde la participación, el ocio, la salud mental, el empleo, el acceso a la vivienda y la fundación de familias son los principios básicos a seguir.

Lo que pretendemos es generar oportunidades para los jóvenes de 12 a 30 años, promover su bienestar, su formación y su participación.

En este sentido, es necesario recordar que el Ayuntamiento de Vinaròs y la Concejalía de Familia, Infancia y Juventud están a vuestra disposición con tal de recoger aquellas propuestas, ideas, inquietudes y sugerencias que tengáis.

Juan Francisco Calvo Domínguez
Concejal de Familia, Infancia y Juventud



PRESENTACIÓN TÉCNICA

Mi nombre es Mireia y tengo el placer de presentarme como Técnica en Animación Sociocultural del Ayuntamiento de Vinaròs. Mi compromiso y mi trabajo consiste en acompañar, asesorar, informar y ofrecer oportunidades a nuestros jóvenes con tal de mejorar su desarrollo personal, social y profesional.

Este segundo Plan Local de Juventud de Vinaròs tiene como objetivo fundamental crear un espacio de participación activa, en el que los jóvenes tengan voz y voto en la construcción de su propia realidad. Nos proponemos fomentar la formación, la ocupación, la igualdad de oportunidades y la salud emocional de los jóvenes, favoreciendo su crecimiento y bienestar.

Mi objetivo es escucharos, crear espacios para vuestro crecimiento y daros las herramientas para poder construir vuestro futuro. Mi tarea no es solo coordinar programas, sino también estar a vuestro lado en cada paso, ayudando a que superéis vuestros propios retos.

Espero poder contar con vuestra participación activa, y vuestro compromiso de hacer de Vinaròs un lugar mejor para todos los jóvenes.

¡Juntos hacemos posible un futuro mejor!

Mireia Guardino Meseguer
Técnica en Animación Sociocultural de Vinaròs

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	7
1.1 Justificación	8
1.2 Marco Normativo	10
1.3 Marco teórico	12
2. CONTEXTUALIZACIÓN	15
2.1 La juventud en España y en el territorio de la Comunidad Valenciana	16
2.2 Presentación de Vinaròs	19
2.3 Análisis demográfico de la juventud de Vinaròs	21
2.4 Estudio de equipamientos y recursos para la juventud en el municipio	23
3. DIAGNÓSTICO	32
4. MISIÓN, VISIÓN Y PRINCIPIOS RECTORES	40
4.1 Visión a largo plazo para la juventud del municipio	41
4.2 Misión del plan	41
4.3 Principios rectores	42
5. EJES ESTRATEGICOS Y LINEAS DE ACCIÓN	44
5.1 Eje 1: Educación y formación continua	46
5.2 Eje 2: Empleo y emprendimiento juvenil	54
5.3 Eje 3: Salud integral y bienestar	59
5.4 Eje 4: Participación ciudadana y liderazgo juvenil	63
5.5 Eje 5: Cultura y ocio	70
6. TEMPORALIZACIÓN	77
7. DESARROLLO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	83
7.1 Indicadores de impacto y desempeño	85
7.2 Mecanismos de evaluación continua	86
7.3 Revisión y actualización del plan	86
BIOGRAFIA	87



1

INTRODUCCIÓN

1.1 JUSTIFICACIÓN

El diseño del Plan de Juventud de Vinaròs parte de un compromiso firme con la mejora de las condiciones de vida de la población joven del municipio. Este compromiso está alineado con el marco normativo vigente, incluyendo la Ley de Políticas Integrales de Juventud de la Comunidad Valenciana y la Estrategia Valenciana de Juventud (EVJ). Estas herramientas legislativas y estratégicas garantizan la seguridad jurídica y estabilidad necesarias para implementar políticas juveniles que sean participativas.



La juventud constituye un colectivo diverso y dinámico, cuyos derechos y necesidades requieren una atención específica y transversal. Siguiendo la premisa del EVJ, "cada joven de la Comunidad Valenciana debe contar con el respaldo de un plan territorial diseñado, implementado y participado desde el municipio o agrupación de municipios donde reside", Vinaròs asume su papel protagonista en la elaboración de un plan integral que promueva el bienestar y desarrollo de las personas jóvenes.

El papel de la administración local en este contexto es esencial, ya que debe:

- Facilitar la interlocución y el vínculo directo con la población joven, asegurando que sus inquietudes y propuestas sean escuchadas y atendidas.
- Proveer recursos y acompañamiento técnico y humano, fomentando tanto la participación como la emancipación juvenil.
- Impulsar la autogestión de proyectos juveniles, favoreciendo la autonomía y liderazgo de este colectivo en su entorno.

El modelo de intervención adoptado busca integrar acciones que aborden las principales transiciones de la juventud (educación, empleo, emancipación) y aquellas que fortalezcan la afirmación de su identidad y derechos como colectivo. Esto se traduce en la combinación de políticas de transición y políticas afirmativas, que permitan a los jóvenes desarrollar plenamente sus capacidades y opciones de vida.

Este Plan de Juventud pone especial énfasis en garantizar el cumplimiento de los derechos reconocidos en la Ley 15/2017 de Políticas Integrales de Juventud, tales como:

- Derecho a la autonomía personal y la emancipación.
- Derecho al acceso a la vivienda, empleo de calidad y formación continua.
- Derecho a la participación activa y al pleno ejercicio de la ciudadanía.
- Derecho a la igualdad de oportunidades y la no discriminación.
- Derecho al ocio educativo y la salud integral.

Además, reconoce el papel crucial de la transversalidad en las políticas públicas dirigidas a jóvenes. Por ello, el plan se ha diseñado con un enfoque participativo, basado en un diagnóstico de la realidad juvenil del municipio. Este diagnóstico incluye consultas directas a las personas jóvenes, mesas de diálogo con agentes locales, y la colaboración interdepartamental entre las diferentes áreas del ayuntamiento.



El Plan de Juventud de Vinaròs también prioriza la creación de un equipo técnico profesional, la consolidación de redes de colaboración territorial y el fortalecimiento del tejido asociativo juvenil. Estas acciones garantizarán no solo la correcta implementación del plan, sino también su continuidad y adaptación a las necesidades cambiantes de la población joven.

Finalmente, este plan reconoce a las personas jóvenes como protagonistas del cambio social. Para ello, es necesario dotarlas de las herramientas, espacios y recursos que les permitan decidir libremente sobre su futuro y generar proyectos innovadores que respondan a sus intereses y desafíos.

Con este enfoque, el Plan de Juventud de Vinaròs busca consolidarse como un instrumento transformador que haga de la juventud un motor de desarrollo y cohesión social en el municipio.



1.2 MARCO NORMATIVO

ÁMBITO INTERNACIONAL

El marco internacional subraya los compromisos adquiridos por España en el ámbito de los derechos humanos y las políticas específicas de juventud. Entre los documentos más relevantes se encuentran:

- Convención sobre los Derechos del Niño (1989): reconoce los derechos fundamentales de los niños y jóvenes, incluyendo la protección, participación y desarrollo integral.
- Declaración de Lisboa sobre Políticas y Programas Relativos a la Juventud (1998): establece directrices para fomentar políticas juveniles inclusivas y participativas.

ÁMBITO COMUNITARIO

A nivel europeo, el marco normativo orienta las políticas juveniles hacia la integración, la movilidad y el acceso a oportunidades, destacando los siguientes documentos:

- Resolución del Consejo de 14 de diciembre de 2000 sobre la integración de las personas jóvenes: promueve la igualdad de oportunidades y la integración juvenil en todos los ámbitos sociales.
- Libro Blanco de la Juventud (Comisión Europea, 2001): Ofrece recomendaciones para fomentar la participación y el acceso a derechos de la juventud en Europa.
- Carta Europea Revisada sobre la Participación de las Personas Jóvenes en la Vida Local y Regional (Estrasburgo, 2003): refuerza la participación juvenil en la toma de decisiones locales y regionales.
- Decisión n.º 790/2004/CE: crea un programa comunitario para fomentar el activismo juvenil a nivel europeo.

ÁMBITO ESTATAL

En el ámbito estatal, las políticas de juventud se enmarcan en la Constitución Española y otras normativas que garantizan derechos y servicios específicos para los jóvenes. Los textos clave incluyen:

- Constitución Española (1978):
 - Artículo 9.2: obliga a los poderes públicos a garantizar la igualdad y la participación de todos los ciudadanos.
 - Artículo 48: establece el derecho y el deber de los poderes públicos de promover la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural del país.
- Orden de 20 de septiembre de 2000: crea la Agencia Nacional Española para aplicar programas comunitarios de juventud, como "La Juventud con Europa".

ÁMBITO AUTONÓMICO

La normativa autonómica específica para la Comunitat Valenciana proporciona el marco más próximo y directo para la acción en el ámbito municipal. Los textos relevantes son:

- Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana:
- Artículo 49.27: establece las competencias exclusivas de la Generalitat en materia de juventud.
- Ley 12/2008, de 3 de julio, de Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia de la Comunitat Valenciana: regula la protección y promoción de los derechos de los menores.
- Ley 1/2015, de 6 de febrero, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones: incluye disposiciones relacionadas con la financiación de programas de juventud.
- Ley 15/2017, de 10 de noviembre, de Políticas Integrales de Juventud: Es la normativa marco autonómica para el desarrollo de políticas de juventud, estableciendo derechos, servicios, programas y competencias para garantizar la inclusión y participación juvenil en la sociedad.
- DECRETO 86/2015, de 5 de junio, del Consell, por el que se desarrolla reglamentariamente la Ley 18/2010, de 30 de diciembre, de la Generalitat, de Juventud de la Comunitat Valenciana.

El Plan de Juventud de Vinaròs se alinea con estas normativas y estrategias, reconociendo a la juventud como un grupo heterogéneo, plural y con derechos específicos. Este marco normativo asegura que las acciones del plan cuenten con la legitimidad necesaria y se adapten a las realidades y necesidades del municipio.

1.3 MARCO TEÓRICO

El marco teórico del Plan de Juventud de Vinaròs se construye a partir del análisis multidimensional del concepto de juventud, entendida como una etapa clave en el desarrollo humano y social, influenciada por múltiples factores que interactúan en un contexto determinado. Este marco sirve de base para comprender las necesidades, demandas y potencialidades de las personas jóvenes en el municipio, y para estructurar las intervenciones dirigidas a este grupo de población.

EL CONCEPTO DE JUVENTUD

La juventud es un concepto dinámico y cambiante, que se define en función de las condiciones económicas, culturales y políticas de cada momento histórico. No se trata de una categoría homogénea, sino de un grupo social diverso con experiencias y vivencias muy distintas.

Desde una perspectiva teórica, la juventud se concibe como una etapa de transición en la vida, marcada por la superación de pautas de la infancia y la adquisición de roles y responsabilidades propias de la vida adulta. Esta transición no es lineal ni universal, sino que varía significativamente según el contexto social y cultural.

Desde una perspectiva biográfica, la juventud está en permanente interacción con su entorno social, siendo el contexto un elemento transversal que influye en sus decisiones, valores y comportamientos. Los jóvenes no solo son receptores pasivos de estas influencias, sino que actúan y transforman su realidad social.

La perspectiva crítica, por su parte, cuestiona las visiones unificadoras de la juventud y pone énfasis en la diversidad interna del colectivo juvenil. Considera fundamental reconocer la pluralidad de identidades, experiencias y trayectorias juveniles, destacando la necesidad de diseñar políticas públicas que respeten y promuevan esta diversidad.



LA 'CONDICIÓN JUVENIL'

El concepto de “condición juvenil” descrito en la Estrategia Valenciana de Juventud resulta especialmente relevante. Este término se refiere al conjunto de circunstancias que caracterizan la posición de las personas jóvenes en su entorno social. Estas circunstancias incluyen procesos de aprendizaje, socialización y experimentación, y se extienden a un periodo flexible que abarca desde los 12 hasta los 30 años.

La condición juvenil, en tanto categoría social, está marcada por factores estructurales (educación, empleo, vivienda, acceso a derechos) y por elementos subjetivos como la percepción de identidad, autonomía y pertenencia. En este sentido, la juventud no se limita a una etapa cronológica, sino que se define también por las vivencias y condiciones específicas de cada joven en su contexto.

FACTORES INFLUYENTES EN LA JUVENTUD

Desde la psicología del desarrollo y la pedagogía social, se identifican tres factores principales que influyen en la condición juvenil:

- La familia: es el primer agente de socialización y uno de los factores más influyentes en el desarrollo de la identidad y los valores de las personas jóvenes. Proporciona el marco inicial de apoyo emocional, económico y educativo.
- El grupo de iguales: este grupo, que incluye a personas que comparten la misma condición juvenil, desempeña un papel crucial en la formación de la identidad, el estatus social y las habilidades sociales. A través de los iguales, las personas jóvenes desarrollan aspectos como la comunicación, el autocontrol, la empatía y la capacidad para resolver conflictos. Además, el grupo de iguales actúa como un espacio de experimentación y socialización que complementa la influencia familiar y educativa.
- Los medios de comunicación: en la sociedad actual, los medios, especialmente las redes sociales, tienen un impacto significativo en la construcción de la identidad juvenil y en la percepción que los jóvenes tienen de sí mismos y del mundo que les rodea. Los medios actúan como un espacio de interacción social, aprendizaje e influencia cultural.

APRENDIZAJE Y DESARROLLO JUVENIL

La juventud es considerada una de las etapas más ricas en términos de desarrollo del aprendizaje. Este aprendizaje proviene de tres contextos principales:

- Contextos formales: el sistema educativo, como escuela, institutos y universidades, proporciona una base estructurada de conocimiento y competencias.
- Contextos no formales: actividades como talleres, formación extracurricular y programas juveniles ofrecen oportunidades para el aprendizaje práctico y el desarrollo de habilidades específicas.
- Contextos informales: experiencias cotidianas, interacción con iguales y familia, y el uso de medios digitales también contribuyen al aprendizaje y crecimiento personal.

Este enfoque socioeducativo refuerza la importancia de considerar todas estas dimensiones en el diseño de políticas juveniles que fomenten el desarrollo integral de las personas jóvenes.



2

CONTEXTUALIZACIÓN

2.1 LA JUVENTUD EN ESPAÑA Y EN EL TERRITORIO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Para comprender la situación de la juventud en la Comunidad Valenciana y en España, es necesario analizar tanto el contexto global como el específico de nuestra región, observando las tendencias demográficas, económicas y sociales que caracterizan a la población juvenil.

ANÁLISIS GLOBAL Y NACIONAL

1 Demografía y Estructura Poblacional: la juventud en España sigue representando una proporción importante de la población, aunque el país enfrenta un fenómeno de envejecimiento progresivo. La disminución de la natalidad y el aumento de la esperanza de vida han alterado la pirámide poblacional, con una mayor proporción de personas mayores y una reducción en el número de jóvenes. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), los jóvenes de 16 a 24 años representan el 14,8% de la población en edad de trabajar (16-64 años) y el 11,3% de la población total, lo que subraya la importancia de las políticas juveniles en el contexto actual.

2 Familias y Modelos de Cohabitación: en términos de estructuras familiares, la juventud se enfrenta a nuevos modelos de convivencia, con una notable disminución del tamaño de las familias y una mayor tendencia a vivir en hogares unipersonales o con pocos miembros. La configuración familiar también ha cambiado, con un aumento en los hogares monoparentales y una reconfiguración de las dinámicas tradicionales, lo que afecta directamente a los jóvenes, en su proceso de emancipación y autonomía.

SITUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE LA JUVENTUD EN ESPAÑA

El Índice Sintético de Desarrollo Juvenil Comparado (ISDJC) del Centro Reina Sofía y otros estudios comparativos reflejan una realidad económica compleja para los jóvenes españoles. Si bien existen avances significativos en áreas como el acceso a las tecnologías y la vida digital, los jóvenes siguen enfrentando importantes retos, especialmente en cuanto al empleo y la emancipación.

1 Índice Sintético de Desarrollo Juvenil Comparado: los datos del ISDJC, que miden diversos aspectos del bienestar juvenil, muestran una evolución positiva en los últimos años, aunque España sigue estando por debajo de la media europea en indicadores clave como el empleo y la emancipación. En 2024, los jóvenes españoles siguen destacando en aspectos relacionados con la vida digital (TIC), pero tienen una posición rezagada en términos de empleo y vivienda. El índice de emancipación, en particular, es uno de los más bajos de Europa, con una gran parte de los jóvenes que permanecen viviendo con sus padres debido a las dificultades económicas.



2 Tasa de Desempleo Juvenil: según la Encuesta de Población Activa (EPA), la tasa de desempleo juvenil en España a finales de 2024 sigue siendo alarmantemente alta, con un 26,6% en el grupo de 16 a 24 años. Esta cifra refleja las dificultades estructurales del mercado laboral, donde los jóvenes encuentran barreras para acceder a trabajos estables y de calidad. En la Comunidad Valenciana, la tasa de desempleo juvenil se sitúa en un 23,2%, lo que, aunque ligeramente inferior a la media nacional, sigue siendo preocupante. En este contexto, el acceso a un empleo de calidad y estable es una de las principales preocupaciones para los jóvenes valencianos.

3 Emancipación Juvenil: a nivel autonómico, la tasa de emancipación juvenil en la Comunidad Valenciana se ha mantenido relativamente baja. En 2024, la tasa de emancipación se sitúa en un 16,5%, ligeramente superior a la media nacional, pero todavía por debajo de los niveles de otros países de la Unión Europea. Las razones de este retraso en la emancipación incluyen la falta de empleo estable, los altos costes de la vivienda y la precariedad laboral que afecta especialmente a los jóvenes.

BIENESTAR Y SALUD JUVENIL

1 Salud Física y Mental : a pesar de los retos sociales y económicos, la juventud de la Comunidad Valenciana disfruta, en términos generales, de una buena salud física. No obstante, los datos de los últimos estudios indican que problemas como el sobrepeso y los hábitos de vida sedentarios siguen siendo comunes. A nivel emocional, la juventud valenciana se enfrenta a retos significativos en términos de salud mental. Se estima que uno de cada cinco jóvenes en la Comunidad Valenciana experimenta problemas de salud mental, un porcentaje superior a la media nacional. Este dato pone de manifiesto la necesidad de políticas públicas orientadas al bienestar emocional y a la atención psicológica de los jóvenes.

2 Participación y Ocio: los jóvenes de la Comunidad Valenciana están cada vez más involucrados en actividades culturales, deportivas y sociales. Sin embargo, también se observa una creciente desconexión de los jóvenes de las políticas tradicionales de participación ciudadana. Es fundamental generar espacios representativos donde los jóvenes puedan expresar sus intereses y necesidades de manera efectiva.

En términos generales, la juventud española y valenciana sigue enfrentando desafíos sustanciales en aspectos como el empleo, la emancipación y la salud mental. A pesar de los avances en áreas como la vida digital y el acceso a la educación, las altas tasas de desempleo juvenil y las dificultades para acceder a una vivienda digna siguen siendo barreras significativas para el desarrollo de los jóvenes. La Comunidad Valenciana refleja muchas de las tendencias observadas a nivel nacional, aunque en algunos indicadores, como la tasa de emancipación, presenta datos algo más positivos que la media española.

Este análisis proporciona un panorama claro de las dificultades y las oportunidades a las que se enfrentan los jóvenes en la actualidad. El Plan de Juventud 2025-2029 debe, por tanto, estar orientado a promover políticas que mejoren el acceso al empleo, faciliten la emancipación, promuevan el bienestar integral y aumenten la participación activa de los jóvenes en la sociedad.

2.2 PRESENTACIÓN DE VINARÒS

Vinaròs es un municipio de la Comunidad Valenciana, situado en la provincia de Castellón, en la comarca del Bajo Maestrazgo. Con una población que superó los 30.000 habitantes en 2024, Vinaròs se destaca como una de las localidades más dinámicas de la costa mediterránea por su riqueza histórica, cultural y turística.



UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Vinaròs se encuentra en la costa norte de Castellón, en la conocida Costa del Azahar. Su posición estratégica lo convierte en un importante punto de conexión entre Cataluña, la Comunidad Valenciana y Aragón, gracias a su proximidad con el Delta del Ebro y la histórica ciudad de Peñíscola.

- Coordenadas:
40°28'N 0°28'E.

- Distancias \approx principales:
 - Castellón: 79 km.
 - Valencia: 150 km.
 - Barcelona: 200 km.

HISTORIA Y PATRIMONIO

El pasado de Vinaròs está lleno de historia:

- Orígenes: Se remonta a la época ibera y romana. En el siglo XIII, fue repoblado tras la reconquista cristiana.



- Patrimonio destacado:
 - Iglesia Arciprestal de la Asunción: un templo barroco del siglo XVI, símbolo de la ciudad.
 - Ermitas y conventos: lugares como la ermita de San Sebastián reflejan su tradición religiosa.
 - Restos arqueológicos: incluyen vestigios íberos y romanos en las zonas cercanas al río Cervol.

ECONOMÍA

La economía de Vinaròs combina sectores tradicionales con nuevas actividades.

- Agricultura y pesca:
 - La pesca del langostino de Vinaròs es una de las actividades más destacadas, siendo este crustáceo un símbolo local.
 - Cultivos de cítricos, olivos y almendros.
- Industria y comercio:
 - Es un importante núcleo comercial en el Bajo Maestrazgo.
- Turismo:
 - La oferta turística incluye playas, gastronomía, fiestas y un entorno natural atractivo.

DEMOGRAFÍA (2024)

Vinaròs ha experimentado un crecimiento poblacional sostenido.

- Población total: 30.278 habitantes.
- Distribución por sexo: 14.942 hombres y 15.336 mujeres.
- Grupos de edad destacados:
 - Población joven (12 a 30 años): 18,5% del total.
 - Población mayor (más de 65 años): 18,3%.

20

CULTURA Y TRADICIONES

- Fiestas destacadas:
 - Carnaval de Vinaròs: reconocido como Fiesta de Interés Turístico Autonómico, es uno de los eventos más importantes de la región.
 - Semana Santa: tradición profundamente arraigada en el municipio.
- Gastronomía:
 - El langostino de Vinaròs es el plato estrella, acompañado de arroces, guisos marineros y postres locales.

NATURALEZA Y TURISMO

- Playas y calas:
- Cuenta con más de 12 kilómetros de costa que alternan playas de arena fina con calas rocosas, como la playa del Fortí y la cala de la Foradada.
- Espacios naturales:
- Parajes como la desembocadura del río Cervol y el Parque Natural del Delta del Ebro en las proximidades.

2.3 ANÁLISIS DEMOGRÁFICO DE LA JUVENTUD DE VINARÒS

A finales de 2024, Vinaròs alcanzó una población de 30.278 habitantes, distribuidos en 14.942 hombres y 15.336 mujeres.

Este incremento representa un crecimiento de 592 personas respecto al año anterior, cuando la población era de 29.686 habitantes (14.598 hombres y 15.088 mujeres).

Este crecimiento demográfico es significativo, ya que en julio de 2023, Vinaròs superó por primera vez en su historia la barrera de los 30.000 habitantes, registrando 30.331 personas censadas.

La tendencia al alza en la población se ha mantenido en los últimos años, pasando de 28.833 habitantes en 2020 a 29.120 en 2022.

En cuanto a la composición por lugar de nacimiento, en 2021, el 41,18% de los habitantes de Vinaròs habían nacido en el municipio, mientras que el 37,57% provenían de otras partes de España y el 21,25% eran originarios de otros países.

La media de edad de los residentes en 2021 era de 43,26 años, reflejando un ligero envejecimiento de la población en comparación con años anteriores.

En términos de distribución por edades en 2021, el 17,7% de la población tenía menos de 18 años, el 64,1% se encontraba en el rango de 18 a 65 años, y el 18,3% tenía más de 65 años.

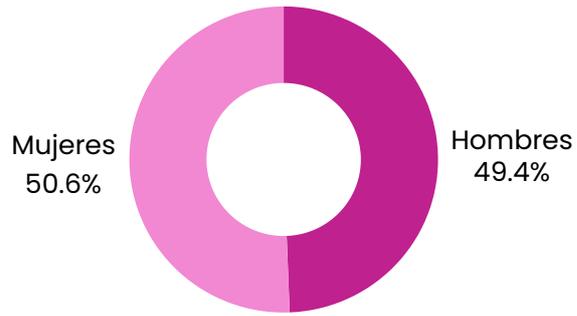
Estos datos indican una población mayoritariamente adulta, con una proporción significativa de personas en edad laboral.

En resumen, Vinaròs ha experimentado un crecimiento demográfico constante en los últimos años, superando hitos poblacionales importantes y reflejando una comunidad diversa tanto en términos de origen como de distribución por edades.

A continuación mostramos los gráficos referentes a la población de Vinaròs en 2024.

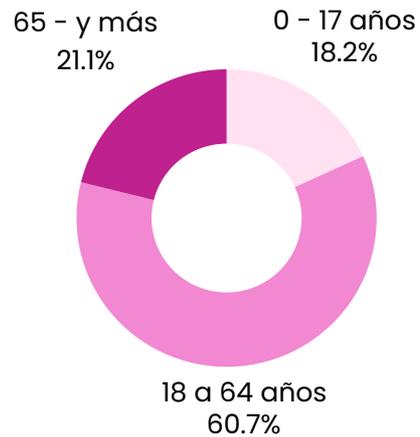
SEXO

HOMBRES: 14.943
MUJERES: 15.316

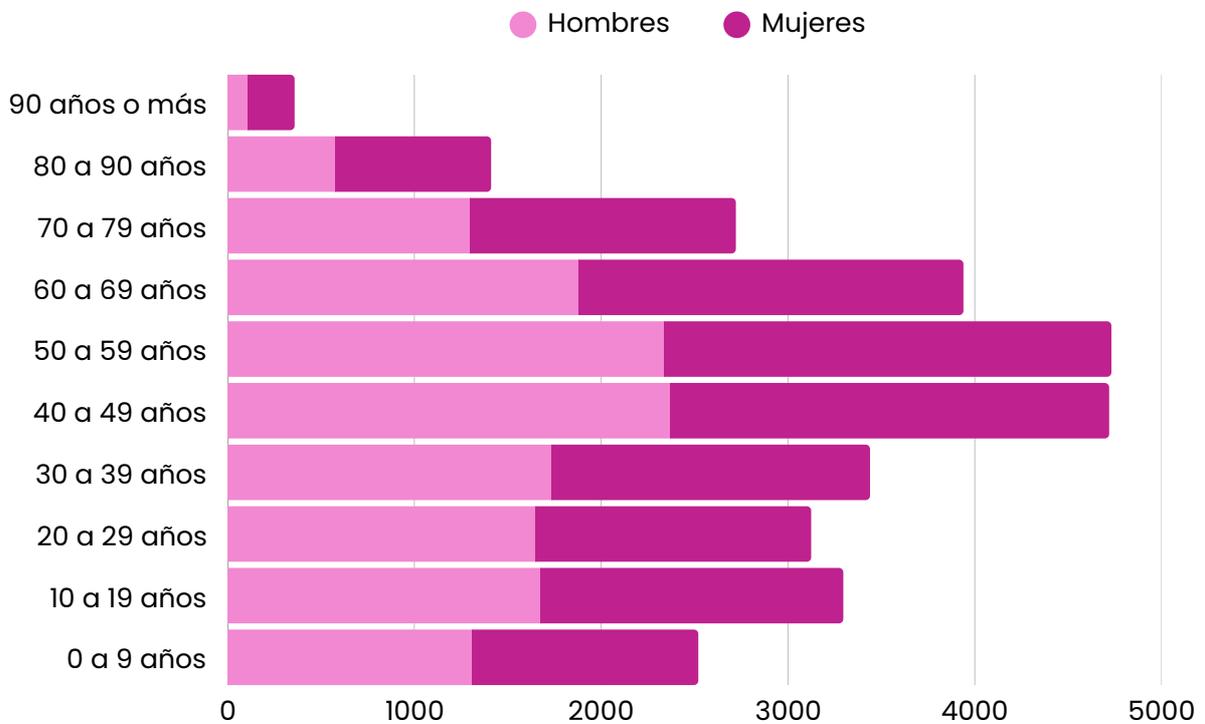


EDAD EN GRUPOS

0 - 17 años: 5.500
18 - 64 años: 18.367
65 - y más: 6.392



DISTRIBUCIÓN DE EDAD

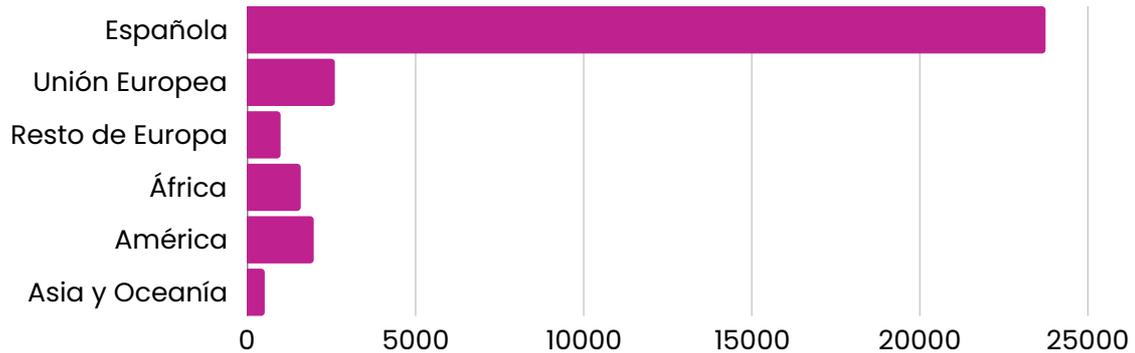


90 años o más: 359
80 a 89 años: 1411
70 a 79 años: 2721
60 a 69 años: 3939

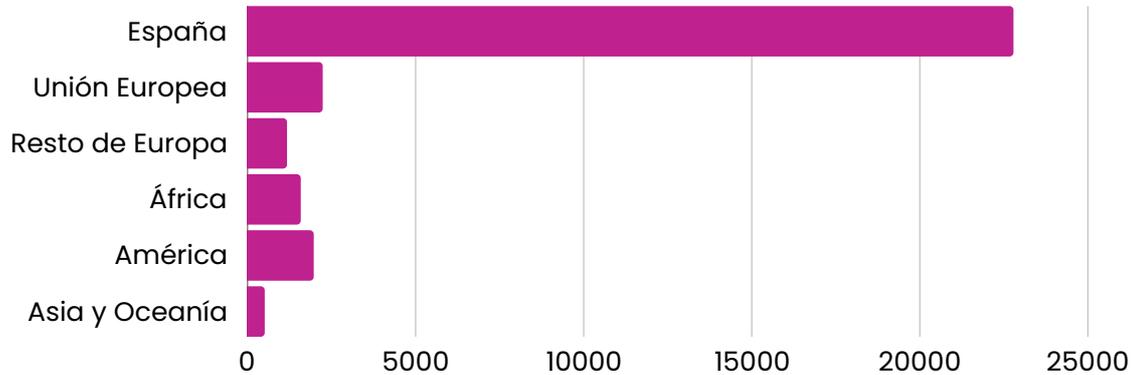
50 a 59 años: 4731
40 a 49 años: 4719
30 a 39 años: 3439
20 a 29 años: 3124

10 a 19 años: 3296
0 a 9 años: 2520

NACIONALIDAD



PAÍS DE NACIMIENTO



2.4 ESTUDIO DE EQUIPAMIENTOS Y RECURSOS PARA LA JUVENTUD EN EL MUNICIPIO

2.4.1 TEJIDO ASOCIATIVO

Vinaròs cuenta con un tejido asociativo diverso que refleja el compromiso y la participación activa de su comunidad. Desde organizaciones culturales y deportivas hasta colectivos sociales y juveniles, estas asociaciones juegan un papel fundamental en la vida local, fomentando la cooperación, la creatividad y el desarrollo personal. En especial, las asociaciones juveniles brindan a los jóvenes un espacio para expresarse, aprender y contribuir al crecimiento de la ciudad, fortaleciendo así el sentido de pertenencia y comunidad.

Asociaciones Culturales y Artísticas	ASSOCIACIÓ LÚDICA MAESTRAZGOS Y MAZMORRAS
	ASSOCIACIÓ CULTURAL QUE PASSA?
	ASSOCIACIÓ CULTURAL CHIRIGOTA 'ME RIO DE JANEIRO'
	BANDA DE CORNETAS Y TAMBORES VIRGEN DEL CARMEN DE VINARÒS
	ESCOLA DE MÚSICA DE VINARÒS
	ASSOCIACIÓ CULTURAL CORAL INFANTIL ASSUMPCIÓ
	COMPañÍA DE TEATRO LOS SOÑADORES
	GRUPO DE TEATRO 'CANDILEJAS DE VINARÒS'
	CORO ROCIERO ECOS DE ANDALUCÍA
	CINE CLUB DE VINAROSZ
	ASSOCIACIÓ CULTURAL 'GRUP D'ART-79'
	JOVENTUTS MUSICALS DE VINARÒS
	ASSOCIACIÓ CULTURAL AMICS DE VINARÒS
	SOCIEDAD MUSICAL LA ALIANZA
	VINARÒS MÚSICA
	ASOCIACIÓN CULTURAL GOOFY AND REGULARS VINAROS
Asociaciones sociales	CÍRCULO MERCANTIL Y CULTURAL
	COMPañÍA DE TEATRO LOS SOÑADORES
	COMPARSAS DEL CARNAVAL DE VINARÒS
	ASOCIACIÓN DE FAMILIARES CON NIÑOS Y/O ADULTOS DISCAPACITADOS DE VINARÒS (A.FA.NI.A.D. VINARÒS)
	ASSOCIACIÓ SALVEM EL NOSTRE LITORAL
	ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD COCEMFE MAESTRAT
	ASOCIACIÓN DE VECINOS PASSEIG DE VINARÒS
ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL BAIX MAESTRAT DE VINARÒS	
Asociaciones deportivas	PEÑA ATHLETIC CLUB DE BILBAO DE VINARÒS
	ASOCIACIÓN AMIGOS DEL AIKIDO DE VINARÒS

	PEÑA TAURINA DIEGO PUERTA
	PEÑA TAURINA PAN Y TOROS
	PEÑA MADRIDISTA DE VINARÒS
	PEÑA BARÇA DE VINARÒS
	VOLEI PLATJA EL FORTI VINARÒS
	TAEKWONDO ATENCIA
	ASOCIACIÓN CLUB MOTOR CLASSIC VINAROS
	ASOCIACIÓN CLUB DE MODELISMO DE VINARÒS
	PEÑA ZARAGOCISTA DE VINARÒS
Asociaciones gastronómicas	ASOCIACIÓN CULTURAL GASTRONÓMICA TXOCO VINARÒS
	SOCIETAT GASTRONÒMICA I CULTURAL ELS CAPBLANCS
	DEL TAPEO DE VINARÒS
Asociaciones de fiestas	FEDERACIÓN DE COFRADÍAS DE SEMANA SANTA DE VINAROS
	COMISSIÓ ORGANITZADORA DEL CARNAVAL DE VINARÒS
Asociaciones de vecinos	ASOCIACIÓN DE VECINOS DE LA URBANIZACIÓN LOS ALMENDROS
	ASOCIACION 'URBANIZACION LA HIGUERA'
	ASOCIACIÓN DE VECINOS 'LA CLOSA'
	ASOCIACIÓN DE VECINOS 'MURTERES'
	ASOCIACION DE VECINOS 'EL GARROFER'
	ASOCIACIÓN DE VECINOS 'PASSEIG DE VINARÒS'
	ASSOCIACIÓ DE VEÏNS DE VINARÒS MIGJORN
	ASSOCIACIÓ DE VEÏNS DE LA ZONA NORD DE VINARÒS
	ASOCIACIÓN DE VECINOS 'COLONIA EUROPA'
	ASOCIACIÓN DE VECINOS 'MURTERES'
	ASOCIACIÓN DE VECINOS PIO XII VINARÒS
Asociaciones Medioambientales	ASSOCIACIO PROTECTORA DE LA NATURALEZA LEVANTINA- ECOLOGISTAS EN ACCIÓN (APNAL - EA)

Asociaciones de Profesionales y Empresariales	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS TURÍSTICA Y HOSTELERA DE CASTELLÓN NORTE
	ASOCIACIÓN DE PELUQUERÍAS DE VINARÒS
	ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DE VINARÒS
Asociación Juvenil "Gent de bé"	<p>Es un colectivo festivo fundado en Vinaròs en junio de 2024. Inicialmente, comenzó con una quincena de jóvenes y ha experimentado un crecimiento significativo desde entonces. La asociación dispone de un amplio local en la calle San Pascual, que sirve como punto de encuentro y centro de actividades para sus miembros. El objetivo principal de "Gent de Bé" es dinamizar la vida festiva y cultural de Vinaròs, ofreciendo a la juventud local un espacio para la organización de eventos y actividades que promuevan la convivencia y el disfrute comunitario. Desde su creación, han estado activos en la planificación y ejecución de diversas iniciativas destinadas a enriquecer el panorama festivo de la localidad.</p>

2.4.2 INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Educación Especial	
Centro de Educación Especial Baix Maestrat	<p> Dirección: Av. de Gil d'Atrosillo, s/n</p> <p> Contacto: 964 33 64 75 12004001@edu.gva.es</p> <p> Sitio web: www.mestreacasa.gva.es/web/cee Baix Maestrat</p>
Centros Públicos de Educación Infantil y Primaria	
CEIP Jaume I	<p> Dirección: Av. de Leopold Querol s/n</p> <p> Contacto: 964 40 56 05 12006779@edu.gva.es</p> <p> Sitio web: https://portal.edu.gva.es/ceip-jaumei/es/inicio/</p>
CEIP Manuel Foguet	<p> Dirección: C/ de lecla, s/n</p> <p> Contacto: 964 33 64 85 12004199@edu.gva.es</p> <p> Sitio web: www.mestreacasa.gva.es/web/manuelfoguet</p>
CEIP Nuestra Señora De La Asunción	<p> Dirección: Avenida de la Llibertat, 1</p> <p> Contacto: 964 33 64 60 12003079@edu.gva.es</p> <p> Sitio web: https://ceice.gva.es/es/web/centros-docentes/consulta-general?viewUrl162652993=/abc/i_guiadecentros/es/centro.asp&codi=12003079</p>

CEIP Ntra. Sra. de la Misericordia	<p>📍 Dirección: Av. de la Llibertat, s/n</p> <p>✉️ Contacto: 964 33 64 65 12003146@edu.gva.es</p> <p>🌐 Sitio web: https://portal.edu.gva.es/ceipmisericordia/</p>
CEIP San Sebastián	<p>📍 Dirección: Av. de Tarragona, s/n</p> <p>✉️ Contacto: 964 33 64 55 12003067@edu.gva.es</p> <p>🌐 Sitio web: www.mestreacasa.gva.es/web/1200306700</p>

Centros Concertados

Colegio Ntra. Sra. de la Consolación	<p>📍 Dirección: C/ de lecla, s/n</p> <p>✉️ Contacto: 964 33 64 85 12004199@edu.gva.es</p> <p>🌐 Sitio web: www.mestreacasa.gva.es/web/manuelfoguet</p>
Colegio Fundación Divina Providencia	<p>📍 Dirección: C/ de la Mare de Déu del Socors, 74</p> <p>✉️ Contacto: 964 45 06 25 direccio@consolacionvinaros.com</p> <p>🌐 Sitio web: www.consolacionvinaros.com</p>

Institutos de Educación Secundaria (IES)

IES José Vilaplana	<p>📍 Dirección: Calle Pintor Puig Roda, 18</p> <p>✉️ Contacto: 964 45 11 46 12003072@edu.gva.es</p> <p>🌐 Sitio web: https://portal.edu.gva.es/iesjosevilaplana/</p>
IES Leopoldo Querol	<p>📍 Dirección: Calle Corts Valencianes, 2</p> <p>✉️ Contacto: 964 45 22 68 12003855@edu.gva.es</p> <p>🌐 Sitio web: https://portal.edu.gva.es/iesleopoldoquerol/</p>

Centro Público de Formación de Personas Adultas "Llibertat"

📍 Dirección: Paseo Marítimo s/n, 12500 Vinaròs, Castellón.
 ✉️ Contacto: 964 40 56 15 | 12004916@edu.gva.es
 🌐 Sitio web:
<https://portal.edu.gva.es/12004916/>

Oferta:

1. Alfabetización y formación básica para mejorar las técnicas instrumentales básicas como lectura, escritura y cálculo.
2. Graduado en Educación Secundaria (GES).
3. Preparación para la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.
4. Preparación para la prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior.
5. Cursos de valenciano en niveles A1 y C1.
6. Cursos de inglés en niveles A1, A2 y B1.
7. Cursos de alfabetización para personas extranjeras.
8. Programas de envejecimiento activo.

Consell Municipal de Formació de Persones Adultes (CMFPA)

 Dirección: Paseo Marítimo s/n, 12500 Vinaròs, Castellón.
 Contacto: 964 407 493 o 667 958 841 | consell.fpa@vinaros.es.
 Sitio web:

<https://consellepa.vinaros.es/>

Este centro ofrece una amplia variedad de cursos y talleres dirigidos a personas adultas y jóvenes que desean ampliar sus conocimientos o adquirir nuevas habilidades. La oferta formativa incluye cursos de idiomas, informática, manualidades, deportes, gastronomía y más.

CASA DE LA CULTURA DE VINARÒS

La Casa de la Cultura de Vinaròs es un espacio dedicado a la promoción y difusión de actividades culturales en la ciudad. En sus instalaciones se encuentran el Centro de Formación, Innovación y Recursos Educativos (CEFIRE) y el Archivo Histórico Municipal, entre otros servicios. Además, dispone de un salón de actos multiusos donde se realizan diversas actividades culturales y sociales.

 Dirección: Calle Mare de Déu del Pilar, 26-bis, 1er piso, 12500 Vinaròs
 Contacto: 964 459 590 / biblioteca@vinaros.es
 Sitio web:

<https://cultura.vinaros.es/es>

28

AUDITORIO MUNICIPAL WENCESLAO AYGUALS DE IZCO

El Auditorio Municipal Wenceslao Ayguals de Izco de Vinaròs es un destacado espacio cultural ubicado en la Plaza de Sant Agustí. Este edificio, originalmente la iglesia del antiguo convento de San Telmo, ha sido reconvertido en un auditorio que conserva elementos arquitectónicos de interés.

 Dirección: Plaza de Sant Agustí, 12500 Vinaròs
 Teléfono: 964 407 700 / cultura@vinaros.es
 Sitio web:

<https://cultura.vinaros.es/es/contenido/auditorio>

ESCOLA MUNICIPAL D'ART

Institución dedicada a la enseñanza y promoción de las artes plásticas en la localidad de Vinaròs. Ofrece una variedad de cursos y talleres dirigidos a diferentes edades y niveles de experiencia, fomentando la creatividad y la expresión artística en la comunidad.

 Dirección: Calle Fray Pere Gonell, 7, Vinaròs
 Teléfonos: 964 453 802 / 661 698 986
 Correo electrónico: escola.art@vinaros.es

CENTRO DE ACOGIDA DE MENORES

Estos centros desempeñan un papel fundamental en la protección y desarrollo de niños y adolescentes en situaciones frágiles en la región de Vinaròs.

Hogar de Acogida "Manuela Solís Clarás"

Este centro se encuentra en la Calle Pablo Ruiz Picasso, 7 (1ª y 2ª planta), 12500 Vinaròs, Castellón. Su número de teléfono es 964 351 754. Está gestionado por la Fundación Diagrama en colaboración con la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas de la Generalitat Valenciana. El centro ofrece atención integral y educativa a jóvenes, incluyendo aquellos que forman parte de proyectos migratorios. Recientemente, los jóvenes del hogar participaron en un proyecto de huerto urbano en Vinaròs, fomentando valores de esfuerzo, dedicación y cuidado del medio ambiente.

Centro de Acogida de Menores "Baix Maestrat"

Este centro es un establecimiento abierto que proporciona atención integral y educativa a niños y adolescentes en situación de guarda o tutela que carecen de un ambiente familiar adecuado. La duración de la estancia de los menores está determinada por la resolución administrativa correspondiente.

Centro de Acogida "Sant Sebastià"

Este centro, ubicado en Vinaròs, también ofrece atención y protección a menores en situación de desamparo. En colaboración con la Fundación Diagrama y la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, el centro ha desarrollado actividades para sensibilizar a los jóvenes sobre diversos temas sociales. Por ejemplo, en marzo de 2015, los menores del centro participaron en una exposición fotográfica contra la violencia de género en la Biblioteca Municipal de Vinaròs.

BIBLIOTECA

La Biblioteca Municipal de Vinaròs es un centro cultural y educativo que ofrece diversos servicios a la comunidad, fomentando la lectura, el estudio y la participación en actividades culturales.

 Dirección: Calle del Pilar, 26, 12500 Vinaròs, España
 Contacto: +34 964 45 95 90 / biblioteca@vinaros.es
 Sitio web:

<https://biblioteca.vinaros.es/>

Servicios Ofrecidos:

- Préstamo y Reservas: acceso a una amplia colección de libros, revistas y otros materiales.
- BiblioEstudi: horario especial para estudiantes en períodos de exámenes.
- Biblioplatja: servicio de biblioteca en la Playa del Fortí durante los meses de verano.
- Sala de Actos: espacio con aforo para 73 personas, utilizado para eventos culturales y educativos.

BIBLIOPLAYA

La Biblioplaya de Vinaròs es una iniciativa que combina el disfrute de la playa con el fomento de la lectura y la cultura. Ubicada en la Playa del Fortí, ofrece a residentes y visitantes una variedad de servicios y actividades durante la temporada estival.

 Dirección: Playa del Fortí.

 Teléfono: 964 407 700 / biblioteca@vinaros.es

 Sitio web: <https://biblioteca.vinaros.es/>
<https://biblioteca.vinaros.es/>

Servicios Ofrecidos:

- Préstamo y devolución de libros: acceso a un amplio catálogo bibliográfico para todas las edades.
- Wi-Fi gratuito: conexión a internet sin coste para los usuarios.
- Prensa diaria: disponibilidad de periódicos y revistas actuales.
- Tabletas digitales: para consultas en línea y lectura digital.
- Buzón de devoluciones: facilita la devolución de libros fuera del horario de atención.

CASAL JOVE

El Casal Jove es un espacio dedicado a los jóvenes, donde se realizan actividades culturales, formativas y de ocio. El Casal Jove también integra al CIJ, proporciona información sobre educación, empleo, vivienda y otros temas de interés juvenil.

 Dirección: Calle del Carreró, 51, 12500 Vinaròs

 Teléfono: 964 400 314 / 636 222 743 / casaljove@vinaros.es

 Sitio web: <https://casaljove.vinaros.es/>

INSTALACIONES DEPORTIVAS

Vinaròs cuenta con diversas instalaciones deportivas accesibles para los jóvenes, incluyendo polideportivos, campos de fútbol y gimnasios municipales, promoviendo la actividad física y el deporte en la juventud.

- **Pabellón Polideportivo Municipal:** ubicado en la Avenida de Tarragona s/n, este pabellón cuenta con pistas de balonmano, baloncesto y fútbol sala. El horario de invierno (septiembre a junio) es de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 22:30 horas, con horario de ducha hasta las 22:50 horas. Los fines de semana, el horario depende de las competiciones y actividades programadas por el Consell Municipal d'Esports (CME).
- **Ciudad Deportiva Municipal:** situada en Camino Fondo, s/n, ofrece instalaciones para diversas actividades deportivas. Durante el invierno, el horario es de lunes a viernes de 17:00 a 22:00 horas, con horario de ducha hasta las 22:20 horas. Los fines de semana, el uso de las instalaciones está sujeto a las competiciones y actividades del CME.

- **Pista de Atletismo "Ciudad de Vinaròs":** localizada en la Calle dels Dauradors, 3, esta pista está disponible en invierno de lunes a viernes de 7:00 a 18:00 horas (acceso por la puerta lateral de los vestuarios sin conserje ni vestuarios). Los lunes y miércoles, el horario se extiende hasta las 22:00 horas, y los martes, jueves y viernes hasta las 21:30 horas, con horarios de ducha específicos. Los fines de
- **Zona Deportiva Birlas y Petanca:** ubicada en Camí dels Boverals, 1A, esta área está abierta en invierno de lunes a domingo de 10:00 a 22:00 horas, y en verano (junio, julio y agosto) de 10:00 a 23:00 horas.
- **Skatepark – Bikepark:** espacio destinado a la práctica de skate y ciclismo acrobático, ofreciendo un lugar seguro para los jóvenes aficionados a estos deportes.
- **Carpa del Atlántico:** espacio multifuncional que alberga diversas actividades deportivas y eventos comunitarios.

SERVICIOS ADICIONALES:

Oficina del Consell Municipal d'Esports (CME)

Situada en la Avenida 29 de Setembre, 3, junto al Pabellón Polideportivo, esta oficina coordina las actividades deportivas municipales. El horario de atención en invierno (septiembre a mayo) es de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

SERVICIOS Y HERRAMIENTAS PARA LA EMPLEABILIDAD JUVENIL

Servicios de empleabilidad juvenil relacionados directamente con el departamento de ADL

- **Programas Mixtos de Empleo y Formación:** estos programas, subvencionados por LABORA y cofinanciados por el Fondo Social Europeo, combinan formación teórica y práctica laboral. Están dirigidos a jóvenes desempleados y buscan facilitar su inserción en el mercado laboral.
- **Programa EMPUJU:** el Ayuntamiento de Vinaròs ha participado en el programa EMPUJU, destinado a la contratación de jóvenes menores de 30 años. Este programa tiene como objetivo mejorar las competencias profesionales de los jóvenes y facilitar su acceso al mercado laboral. Recientemente, se han formalizado contrataciones a través de esta iniciativa.

Herramientas de inserción que gestionan otras administraciones pero que están relacionadas con el apartado laboral.

- **Garantía Juvenil:** la Garantía Juvenil es una iniciativa de la Unión Europea gestionada por el SEPE, dirigida a jóvenes de entre 16 y 30 años que no estén cursando estudios ni trabajando. Ofrece oportunidades de empleo, educación o formación.
- **Programa Integral de Cualificación y Empleo (PICE):** desarrollado por la Cámara de Comercio de Castellón, el PICE está dirigido a jóvenes de entre 16 y 29 años. Ofrece formación y asesoramiento personalizado para mejorar la empleabilidad y facilitar la inserción laboral.
- **Programa Incorpora:** impulsado por la Fundación "la Caixa", este programa se centra en ofrecer oportunidades laborales a jóvenes en riesgo de exclusión social. A través de colaboraciones con empresas, facilita la inserción laboral de los participantes.

3

DIAGNÓSTICO

DIAGNÓSTICO DE LA JUVENTUD MEDIANTE PROCESO DE ENCUESTA ONLINE

En Vinaròs, creemos firmemente en la importancia de escuchar a nuestra juventud, ya que son ellos quienes marcarán el futuro de nuestra comunidad. Con este propósito, hemos realizado una encuesta digital en colaboración con los centros educativos de la localidad, enfocándonos en analizar diferentes aspectos relacionados con los jóvenes de nuestro municipio. Esta iniciativa surge de la necesidad de comprender mejor sus intereses, inquietudes y necesidades, y así poder ofrecer respuestas más eficaces y adaptadas a su realidad.

La finalidad principal de esta encuesta ha sido obtener una visión actualizada y auténtica de la juventud de Vinaròs, asegurando que sus voces sean escuchadas y consideradas en el diseño de políticas y programas locales. Entendemos que para crear un entorno que realmente fomente su desarrollo personal, social y profesional, es imprescindible partir de una base de datos fiable y representativa.

Gracias a la participación de 104 jóvenes, con edades comprendidas entre los 12 y los 30 años, hemos podido recopilar información valiosa sobre sus intereses, preocupaciones, opiniones y expectativas. Este tipo de herramientas digitales no solo nos ha permitido llegar a un mayor número de participantes de forma cómoda y accesible, sino también garantizar el anonimato de sus respuestas, fomentando una mayor sinceridad en sus opiniones.

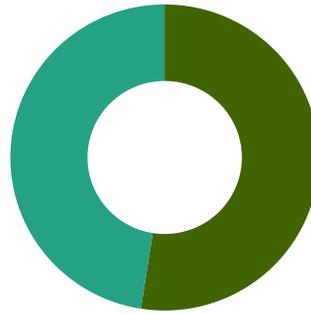
Los beneficios de realizar encuestas como esta son numerosos. En primer lugar, nos proporcionan una visión más clara y realista de la situación actual de nuestra juventud, permitiéndonos identificar tendencias, desafíos y oportunidades. En segundo lugar, esta información se convierte en una guía fundamental para la toma de decisiones, ayudándonos a diseñar programas y actividades que realmente respondan a las necesidades e intereses de los jóvenes. Al comprender sus preocupaciones y aspiraciones, podemos crear propuestas más atractivas y eficaces, promoviendo su participación activa en la vida comunitaria.

Además, este tipo de iniciativas fortalecen el vínculo entre los jóvenes y las instituciones locales, fomentando un clima de confianza y colaboración. Al sentir que sus opiniones son escuchadas y valoradas, los jóvenes se sienten más motivados a involucrarse en proyectos comunitarios, contribuyendo así al desarrollo de una ciudadanía más activa y comprometida.

SEXO

HOMBRES: 53
MUJERES: 48

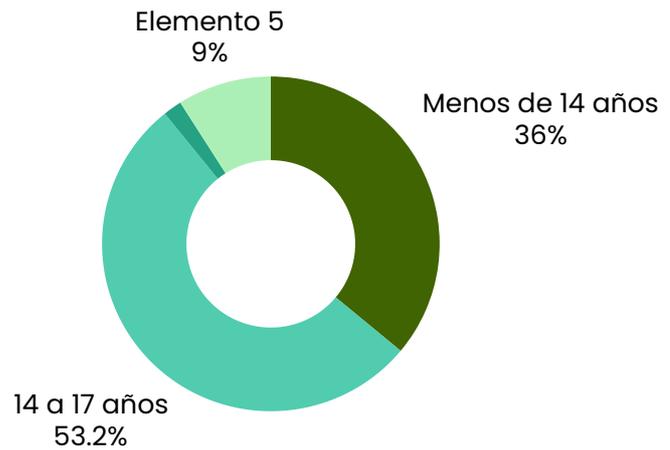
Mujeres
47.5%



Hombres
52.5%

EDADES

Menos de 14 años: 40
14 a 17 años: 59
18 a 24 años: 0
25 a 30 años: 2



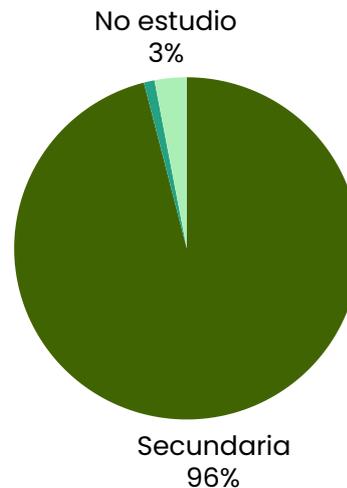
Elemento 5
9%

Menos de 14 años
36%

14 a 17 años
53.2%

NIVEL EDUCATIVO

Secundaria: 96
Bachiller: 1
Formación Profesional: 0
No estudio: 3



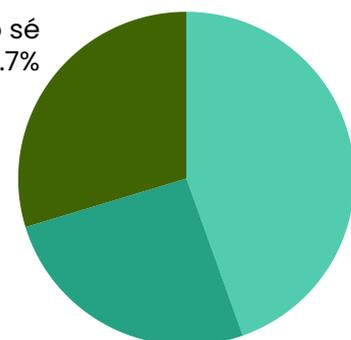
No estudio
3%

Secundaria
96%

¿CONSIDERAS QUE EL SISTEMA EDUCATIVO ACTUAL CUBRE BIEN TUS NECESIDADES DE APRENDIZAJE?

Secundaria: 96
Bachiller: 1
Formación Profesional: 0
No estudio: 3

No sé
29.7%

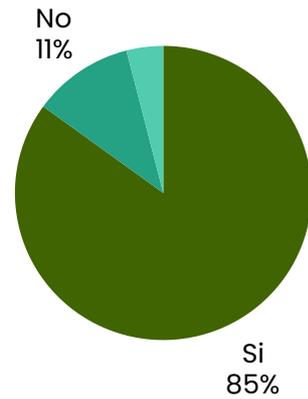


Si
44.6%

No
25.7%

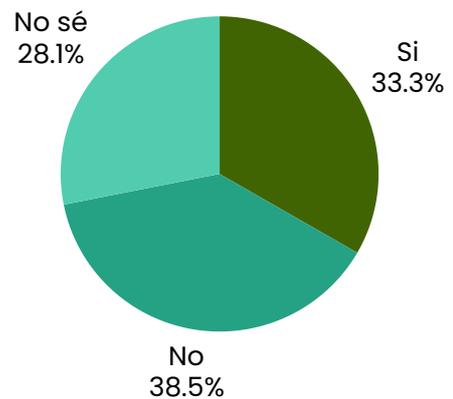
¿TIENES ACCESO A PROGRAMAS O TALLERES DE FORMACIÓN EXTRACURRICULAR (DEPORTES, ARTE, INFORMÁTICA, ETC.) EN TU MUNICIPIO?

Si: 85
 No: 11
 No me interesa: 4



¿TE SIENTES PREPARADO/A PARA INGRESAR AL MERCADO LABORAL?

Si: 32
 No: 37
 No sé: 27

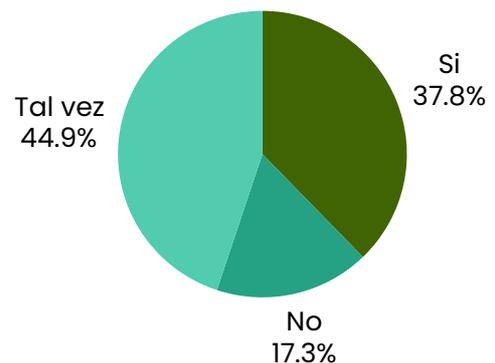


¿QUÉ OBSTÁCULOS ENCUENTRAS PARA CONSEGUIR EMPLEO O PRÁCTICAS?



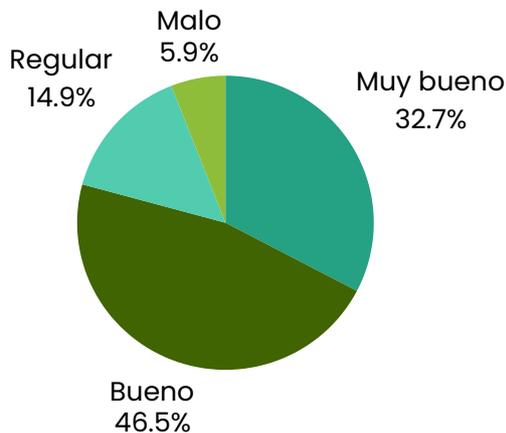
¿ESTÁS INTERESADO/A EN EMPRENDER TU PROPIO NEGOCIO O PROYECTO?

Si: 37
 No: 17
 Tal vez: 44



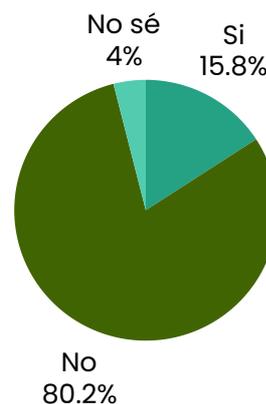
¿CÓMO CALIFICARÍAS TU BIENESTAR FÍSICO Y EMOCIONAL ACTUALMENTE?

Muy bueno: 33
 Bueno: 47
 Regular: 15
 Malo: 6
 Muy malo: 0

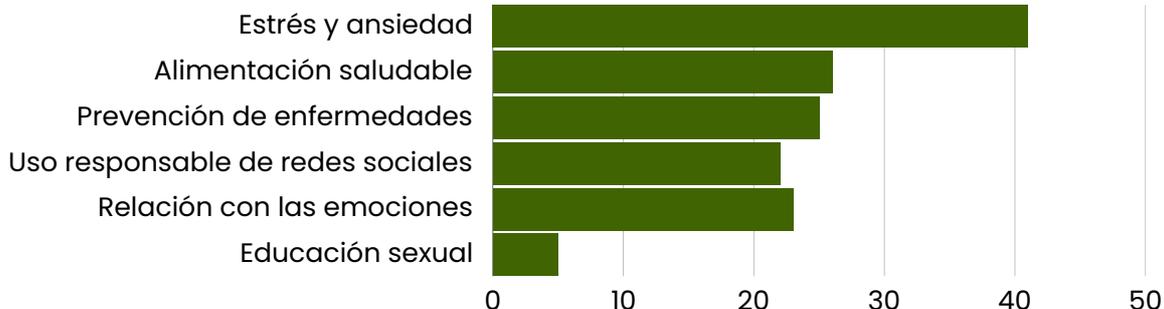


¿ACCEDES REGULARMENTE A SERVICIOS DE SALUD MENTAL EN TU MUNICIPIO (PSICÓLOGOS, ORIENTACIÓN, TALLERES DE BIENESTAR)?

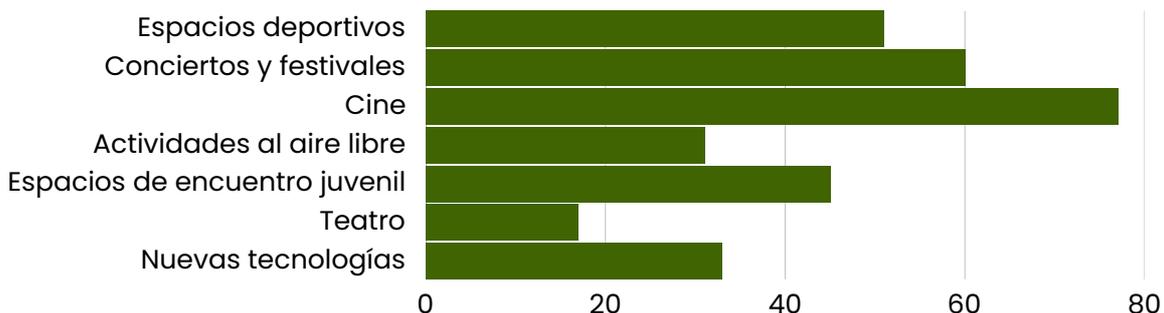
Si: 32
 No: 37
 No sé: 27



¿QUÉ TEMAS CREE QUE DEBERÍAN SER ABORDADOS MÁS EN ACTIVIDADES DE SALUD JUVENIL?

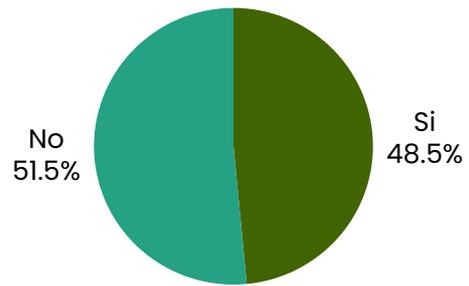


¿QUÉ ACTIVIDADES DE OCIO TE GUSTARÍA QUE SE OFRECIERAN EN TU MUNICIPIO?



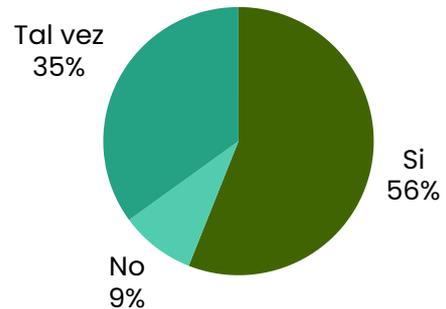
¿PARTICIPAS EN ACTIVIDADES CULTURALES O RECREATIVAS EN TU MUNICIPIO?

Si: 32
No: 37



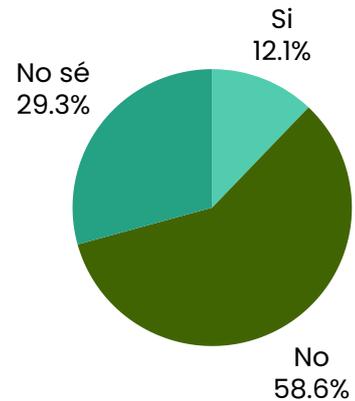
¿TE GUSTARÍA TENER MÁS ACCESO A TALLERES DE ARTE, MÚSICA O DEPORTES?

Si: 56
No: 9
Tal vez: 35

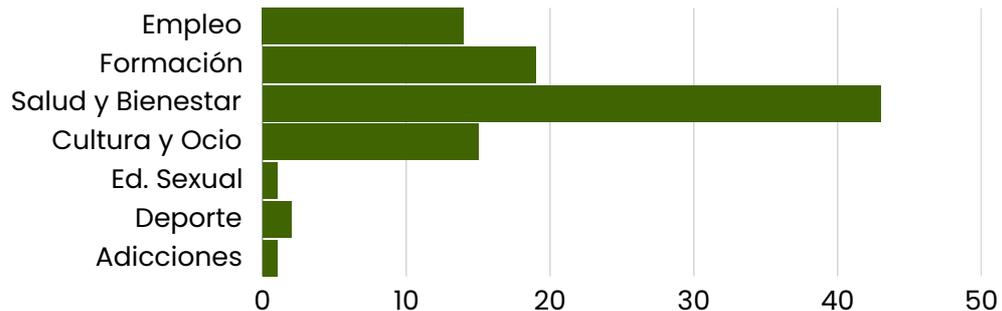


¿CONSIDERAS QUE LOS JÓVENES TIENEN SUFICIENTE PARTICIPACIÓN EN LAS DECISIONES DE TU MUNICIPIO?

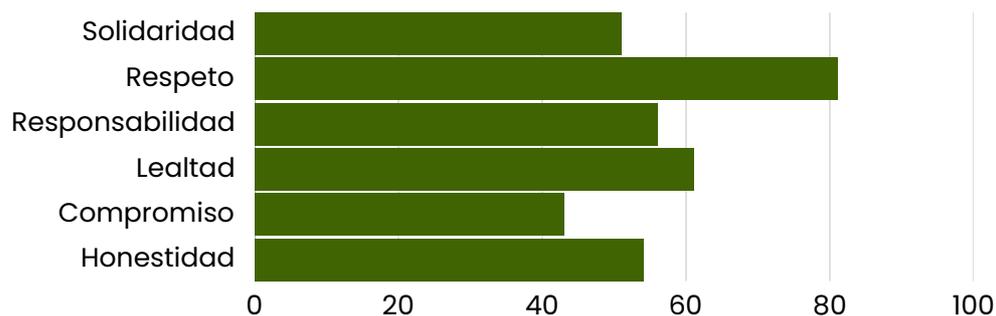
Si: 12
No: 58
No sé: 29



¿QUÉ TEMAS CREES QUE SON MÁS IMPORTANTES PARA LOS JÓVENES DE TU MUNICIPIO?



¿QUÉ VALORES TE GUSTARÍA QUE SE PROMOVIERAN MÁS EN TU COMUNIDAD JUVENIL?

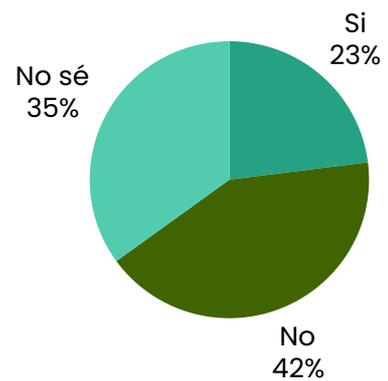


¿QUÉ MEJORAS TE GUSTARÍA VER EN TU MUNICIPIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS JÓVENES?

- Un cine
- Que hubieran mas conciertos, festivales y cines etc...
- Fiestas para menores
- Algunos lugares de ocio
- Menos horas escolares, mejor educación y mas cosas para divertirse
- Estar menos tiempo en el móvil.
- Nuevo pabellón, pista de tenis en el paseo
- Un centro comercial
- Pabellón nuevo ya
- Respeto entre la personas
- Talleres o psicología para los jóvenes que necesitan ayuda.
- Más espacios para los fines de semana. QUE NO TENEMOS DÓNDE IR sólo esta la bolera y bueno
- La educación
- Centro recreativo
- Sitios de ocio y estudiantiles
- Un pabellón más grande.
- Tienen que hacer mas carriles de bicicletas
- Lo que he hablado anteriormente: ya que la opinión de los jóvenes no afecta para nada en las decisiones políticas que se realizan en la ciudad o municipio.
- Una pista de tenis en el pabellón
- Campo en el pueblo
- Inventos tecnológicos.
- Talleres de arte expresivo
- Menos horas escolares porque no paramos de trabajar y tenemos mucho cansancio También mas lugares de ocio como un cafetería
- Acabar las zonas de ocio ya empezadas y que se dejen de descuidar las zonas de deporte como las pistas del Jaume primer derrumbado
- Más seguridad.
- Más opciones de extraescolares, no solo lo que le gusta a la mayoría.
- Más sitios para pasar la tarde y no estar en la calle
- A mi y a mis amigos nos gustaría que hicierais un bike park, además que lo hacemos nosotros vais y lo quitáis para hacer un pabellón
- Más centros hípicos, mas conciertos y más cosas para que haga toda la juventud junta.

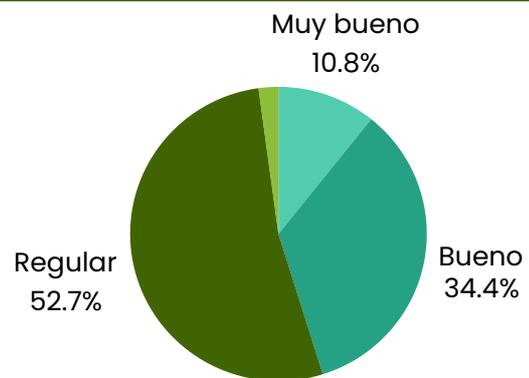
¿TE SIENTES ESCUCHADO/A POR LAS AUTORIDADES LOCALES EN TEMAS QUE TE AFECTAN COMO JOVEN?

Si: 23
No: 42
No sé: 35



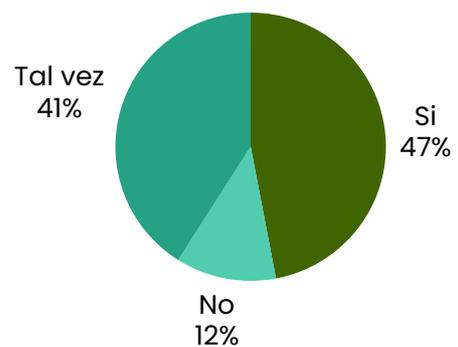
¿CÓMO CALIFICARÍAS LA RELACIÓN ENTRE LOS JÓVENES Y LA COMUNIDAD EN GENERAL?

Muy bueno: 10
Bueno: 32
Regular: 49
Malo: 49
Muy malo: 2



¿TE GUSTARÍA RECIBIR MÁS INFORMACIÓN O PARTICIPAR EN FUTURAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS JÓVENES EN EL MUNICIPIO?

Si: 47
No: 12
Tal vez: 41



4

MISIÓN, VISIÓN Y PRINCIPIOS RECTORES

4.1 VISIÓN A LARGO PLAZO PARA LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO



La visión a largo plazo del Plan de Juventud de Vinaròs se centra en construir una sociedad donde los jóvenes sean reconocidos como agentes clave de desarrollo social, económico y cultural. Este objetivo se basa en:

- **Participación activa:** asegurar la participación efectiva de la juventud en los procesos de toma de decisiones del municipio, garantizando su representación en los espacios de participación ciudadana y gubernamental.
- **Autonomía personal y colectiva:** crear un entorno que permita a los jóvenes desarrollar sus proyectos de vida de manera autónoma, con acceso a empleo, vivienda, educación y bienestar emocional.
- **Conexión global-local:** preparar a la juventud para afrontar los retos mientras se fomenta su sentido de pertenencia al municipio.
- **Entorno seguro:** promover un Vinaròs seguro como base para una convivencia enriquecedora.

41

4.2 MISIÓN DEL PLAN



El Plan de Juventud de Vinaròs tiene como misión garantizar un marco de políticas públicas adaptadas a las necesidades de la juventud, asegurando igualdad de oportunidades y fomentando su desarrollo integral. Esto se logrará a través de:

- **Políticas universales:** diseñar medidas que incluyan a todos los jóvenes, independientemente de su condición social, cultural o económica.
- **Desarrollo integral:** fomentar el crecimiento equilibrado de los jóvenes en áreas como educación, empleo, salud, participación social y ocio.
- **Fortalecimiento del tejido juvenil:** impulsar la colaboración con asociaciones juveniles, colectivos y grupos informales para promover iniciativas que reflejen sus intereses.
- **Corresponsabilidad:** proveer herramientas y espacios que permitan a los jóvenes ser protagonistas de su vida y del desarrollo del municipio.

4.3 PRINCIPIOS RECTORES



- Diseñar políticas que aborden todas las dimensiones de la vida juvenil: educación, empleo, salud, ocio, cultura, entre otras.
- Coordinar esfuerzos entre las distintas áreas municipales para garantizar coherencia y eficiencia en la ejecución del plan.
- Colaborar con entidades supramunicipales para lograr un enfoque integral y coordinado.



- Diagnóstico participativo: identificar las necesidades reales de los jóvenes mediante encuestas, talleres y foros participativos.
- Gestión compartida: crear espacios donde los jóvenes puedan proponer, planificar y gestionar iniciativas propias.
- Educación para la participación: implementar programas que desarrollen habilidades de liderazgo y toma de decisiones.



- Presencia en el territorio: garantizar que los recursos lleguen a todos los jóvenes, especialmente a aquellos en situación de mayor fragilidad.
- Relación de confianza: los profesionales juveniles deben actuar como referentes cercanos y confiables.
- Espacios relacionales: facilitar lugares seguros y acogedores para el aprendizaje y la convivencia.



- Incorporar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para modernizar los servicios y garantizar igualdad de acceso a oportunidades.
- Diseñar políticas basadas en datos actualizados sobre la realidad juvenil local.
- Fomentar la creatividad y la innovación como motor de proyectos transformadores.

TRANSFORMACIÓN Y MEJORA SOCIAL

- Implementar medidas que impulsen la convivencia y la cohesión social.
- Promover valores prosociales como el respeto, la solidaridad y la responsabilidad.
- Involucrar a los jóvenes en acciones de movilización social, como voluntariado o iniciativas comunitarias.

EMANCIPACIÓN JUVENIL

- Facilitar la independencia económica y personal de los jóvenes mediante programas de acceso a vivienda, becas y empleo.
- Promover estrategias de emprendimiento juvenil con formación, asesoramiento y financiación.
- Reconocer y visibilizar las contribuciones de los jóvenes al desarrollo comunitario.

RESPONSABILIDAD PÚBLICA Y VIABILIDAD

- Diseñar políticas basadas en un análisis riguroso de las necesidades juveniles.
- Garantizar la sostenibilidad económica y social de las medidas implementadas.
- Fomentar la colaboración público-privada para maximizar recursos y asegurar una implementación efectiva.

TRANSPARENCIA Y EVALUACIÓN

- Informar de manera clara y accesible sobre las acciones, recursos y resultados del plan.
- Implementar mecanismos de evaluación participativa que permitan ajustar las políticas a las necesidades detectadas.
- Usar la transparencia como valor clave para reforzar la confianza en las instituciones municipales.



5

EJES ESTRATÉGICOS Y LINEAS DE ACCIÓN

Estos ejes estratégicos y sus correspondientes líneas de acción están diseñados para responder a las necesidades de las personas jóvenes de Vinaròs, garantizando su participación activa, bienestar integral y desarrollo pleno dentro de la comunidad. La implementación de estas acciones será evaluada periódicamente para asegurar su eficacia y adaptabilidad.

EJE 1. EDUCACIÓN Y FORMACIÓN CONTINUA

EJE 2: EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO JUVENIL

EJE 3: SALUD INTEGRAL Y BIENESTAR

EJE 4: PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LIDERAZGO JUVENIL

EJE 5: CULTURA Y OCIO

EJE 1. EDUCACIÓN Y FORMACIÓN CONTINUA

Servicios, programas, proyectos, acciones y actividades

Atención Personalizada en la Transición a la Vida Adulta

Descripción de las medidas coordinadas por el servicio de Juventud

Medida-Intervención

Programa de Acompañamiento Juvenil en la Transición a la Vida Adulta, que ofrece orientación y apoyo personalizado a jóvenes en ámbitos como empleo, educación, salud mental, autonomía y participación social.

Agente colaborador y colaboraciones

Servicio de juventud, centros educativos, entidades de inserción laboral, y expertos en orientación juvenil.

Objetivos generales

Brindar un acompañamiento individualizado a los jóvenes en su proceso de transición a la vida adulta, asegurando que dispongan de herramientas y apoyo adecuados para su desarrollo personal, educativo, social y laboral.

Objetivos específicos

- Facilitar la planificación del futuro personal y profesional de los jóvenes.
- Proporcionar apoyo en la búsqueda de empleo, formación y vivienda.
- Reforzar la autoestima y la toma de decisiones informadas.
- Conectar a los jóvenes con redes de apoyo y oportunidades de crecimiento.

Descripción

Programa basado en tutorías individuales y seguimiento personalizado, donde cada joven recibe orientación en función de sus necesidades específicas (empleo, estudios, vivienda, bienestar emocional). Se combinan sesiones presenciales y virtuales, acceso a recursos especializados y acompañamiento en la toma de decisiones.

Público destinatario

Jóvenes de 12 a 30 años

Presupuesto

Medio

Origen de la propuesta y problemas a los que responde

Se origina ante la creciente necesidad de atención personalizada en los jóvenes que enfrentan dificultades en la toma de decisiones sobre su futuro, el acceso al empleo, la educación, la independencia económica y el bienestar emocional.

Indicadores de evaluación

- Número de jóvenes atendidos y sesiones realizadas.
- Nivel de satisfacción de los participantes.
- Inserción en empleo o formación tras la participación en el programa.
- Mejora en la autonomía y toma de decisiones evaluada en seguimiento.

Servicios, programas, proyectos, acciones y actividades		
Punto de Referencia para Orientación y Asesoramiento Juvenil		
Descripción de las medidas coordinadas por el servicio de Juventud		
Medida-Intervención	Creación y fortalecimiento del Punto de Referencia Juvenil, un espacio físico donde los jóvenes pueden acudir para recibir orientación y asesoramiento en temas clave como educación, empleo, salud mental, participación y derechos.	
Agente colaborador y colaboraciones	Ayuntamientos, servicio de juventud, centros educativos, entidades de inserción laboral, redes de salud juvenil, expertos en orientación y asociaciones locales.	
Objetivos generales	Consolidar un punto de referencia accesible y cercano donde los jóvenes puedan encontrar información, asesoramiento y acompañamiento en sus necesidades y procesos de toma de decisiones.	
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer un servicio estable y de referencia para los jóvenes. • Mejorar el acceso a la información y el asesoramiento juvenil. • Centralizar recursos y facilitar el acompañamiento en distintos ámbitos. • Crear un entorno de confianza y cercanía para que los jóvenes se sientan escuchados y apoyados. 	
Descripción	Creación de un espacio físico bien identificado y accesible, con profesionales en juventud que brinden orientación en áreas clave.	
Público destinatario	Jóvenes de 12 a 30 años	Presupuesto Medio
Origen de la propuesta y problemas a los que responde	Responde a la necesidad de un espacio físico estable y visible donde los jóvenes puedan acudir cuando necesiten apoyo, evitando la dispersión de recursos y mejorando la accesibilidad de la información.	
Indicadores de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Número de jóvenes atendidos y consultas realizadas. • Nivel de satisfacción de los usuarios. • Impacto en la toma de decisiones de los jóvenes tras la orientación recibida. • Crecimiento y consolidación del servicio en el tiempo. 	

Servicios, programas, proyectos, acciones y actividades

Talleres de refuerzo escolar para estudiantes con dificultades académicas.

Descripción de las medidas coordinadas por el servicio de Juventud**Medida-Intervención**

Desarrollo de talleres de refuerzo académico dirigidos a jóvenes con dificultades en sus estudios.

Agente colaborador y colaboraciones

Servicio de juventud, área de educación, centros educativos locales, área de servicios sociales.

Objetivos generales

Reducir el abandono escolar y mejorar el rendimiento académico.

Objetivos específicos

- Mejorar el rendimiento académico en asignaturas clave.
- Ofrecer apoyo personalizado y estrategias de aprendizaje.
- Incrementar la motivación y confianza de los estudiantes.
- Desarrollar hábitos de estudio y habilidades organizativas.
- Realizar seguimientos periódicos del progreso académico.
- Involucrar a las familias en el proceso educativo.
- Reforzar la autonomía y responsabilidad del estudiante.

Descripción

Los talleres de refuerzo escolar estarán enfocados en brindar atención personalizada a los jóvenes, ofreciendo clases adicionales en las materias donde se presenten mayores dificultades. Estos talleres podrán ser individuales o en grupos pequeños, adaptándose a las necesidades específicas de cada estudiante. Se buscará crear un ambiente de aprendizaje positivo y motivador.

Público destinatario

Jóvenes de 12 a 18 años con dificultades académicas.

Presupuesto

Medio

Origen de la propuesta y problemas a los que responde

Aunque la Comunidad Valenciana ha mostrado una tendencia a la baja en los últimos años, España continúa presentando una de las tasas de abandono escolar más altas de la Unión Europea.

Indicadores de evaluación

- Número de estudiantes atendidos.
- Asistencia y participación en las sesiones.
- Mejora en el rendimiento académico.
- Satisfacción de los participantes.
- Tasa de retención de los estudiantes en el taller.
- Número de estudiantes que superan las dificultades académicas.
- Participación de los padres o tutores.
- Impacto en la autoestima y motivación de los estudiantes.
- Calificación de los educadores o tutores sobre el progreso.

Servicios, programas, proyectos, acciones y actividades		
Creación de espacios de estudio accesibles y equipados con tecnología moderna.		
Descripción de las medidas coordinadas por el servicio de Juventud		
Medida-Intervención	Creación de espacios de estudio dentro de los centros juveniles y otros lugares comunitarios, equipados con tecnología moderna (ordenadores, acceso a internet, software educativo) para apoyar a los jóvenes en su educación	
Agente colaborador y colaboraciones	Centros educativos, asociaciones de apoyo a jóvenes, servicio de juventud.	
Objetivos generales	Proveer a los jóvenes de espacios adecuados para estudiar y realizar trabajos académicos, con el apoyo de herramientas tecnológicas que faciliten su aprendizaje y el acceso a recursos educativos en línea.	
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar el acceso de los jóvenes a recursos educativos y tecnológicos para mejorar su rendimiento académico. • Reducir la brecha digital y ofrecer oportunidades de aprendizaje a aquellos jóvenes con dificultades de acceso a la tecnología. • Fomentar un ambiente de estudio cómodo, accesible y adecuado para los jóvenes. 	
Descripción	Se habilitarán espacios de estudio dentro de centros juveniles y otros puntos estratégicos del municipio, donde los jóvenes podrán acceder a ordenadores y conexión a internet para realizar sus tareas, investigar, o participar en cursos en línea. Estos espacios estarán supervisados por personal capacitado que pueda asistir en el uso de las tecnologías y en la organización de los estudios. Además, se proporcionarán recursos educativos digitales.	
Público destinatario	Jóvenes de 12 a 18 años.	Presupuesto Alto
Origen de la propuesta y problemas a los que responde	La propuesta responde a la falta de acceso de algunos jóvenes a espacios adecuados y tecnología moderna para realizar sus estudios, lo cual puede contribuir a la brecha educativa y digital.	
Indicadores de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Número de jóvenes que utilizan los espacios de estudio. • Frecuencia de uso de los recursos tecnológicos (computadoras, internet, software educativo). • Mejora en el rendimiento académico de los jóvenes que utilizan estos espacios en comparación con su rendimiento anterior 	

Servicios, programas, proyectos, acciones y actividades

Jornadas de orientación escolar

Descripción de las medidas coordinadas por el servicio de Juventud**Medida-Intervención**

Organización de jornadas dirigidas a jóvenes para ofrecerles información, orientación y asesoramiento sobre las distintas opciones educativas disponibles, tanto a nivel local como internacional.

Agente colaborador y colaboraciones

Centros educativos, orientadores escolares, servicio de juventud y área de educación.

Objetivos generales

Ayudar a los jóvenes a conocer las opciones educativas disponibles y guiarlos en la toma de decisiones para su futuro académico.

Objetivos específicos

- Informar a los jóvenes sobre las distintas opciones educativas y profesionales disponibles.
- Ayudarles a identificar sus intereses y habilidades para una elección adecuada.
- Reducir la tasa de abandono escolar ofreciendo alternativas adaptadas a cada situación.

Descripción

Las jornadas incluirán charlas, talleres y stands informativos sobre educación secundaria, bachillerato, ciclos formativos, estudios universitarios, formación profesional dual y programas internacionales. También se organizarán sesiones personalizadas con orientadores para responder dudas concretas.

Público destinatario

Estudiantes de secundaria, bachillerato y ciclos formativos

Presupuesto

Alto

Origen de la propuesta y problemas a los que responde

Responde a la desinformación de muchos jóvenes sobre las vías educativas y profesionales disponibles, así como a la necesidad de orientación en etapas clave de su formación.

Indicadores de evaluación

- Número de participantes en las jornadas.
- Evaluaciones de satisfacción realizadas por los asistentes.
- Porcentaje de jóvenes que toman decisiones claras sobre su futuro educativo tras participar en las jornadas.

Servicios, programas, proyectos, acciones y actividades			
Promoción del uso seguro y responsable de internet y redes sociales.			
Descripción de las medidas coordinadas por el servicio de Juventud			
Medida-Intervención	Desarrollo de campañas educativas y talleres interactivos sobre el uso seguro y responsable de internet y redes sociales, enfocados en la protección de la privacidad, la prevención de riesgos online y el fomento de comportamientos éticos y respetuosos en el entorno digital.		
Agente colaborador y colaboraciones	Expertos en ciberseguridad, UPCCA, servicio de juventud.		
Objetivos generales	Sensibilizar sobre los riesgos y las buenas prácticas en el uso de internet y redes sociales.		
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir casos de mal uso de las redes sociales. • Promover la privacidad y seguridad en línea. 		
Descripción	Se y se organizarán talleres y actividades educativas sobre cómo gestionar la presencia en redes sociales, cómo proteger la privacidad en línea, la importancia de las contraseñas seguras, y cómo identificar y evitar el ciberacoso. Además, se promoverán campañas de sensibilización en las escuelas y centros juveniles, utilizando videos, infografías y otros recursos educativos interactivos.		
Público destinatario	Jóvenes de 12 a 30 años y sus familias.	Presupuesto	Bajo
Origen de la propuesta y problemas a los que responde	Identificación de problemas como el ciberacoso y la exposición a contenido inapropiado en diagnósticos educativos.		
Indicadores de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a talleres. • Cambios en las prácticas de seguridad digital (medidos mediante encuestas). 		

Servicios, programas, proyectos, acciones y actividades			
JOOP. Jove Oportunitat			
Descripción de las medidas coordinadas por el servicio de Juventud			
Medida-Intervención	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres motivacionales y de orientación personal para jóvenes desvinculados del sistema educativo. • Formación básica en competencias sociales, laborales y educativas. • Apoyo personalizado para la reintegración en el sistema educativo o la búsqueda activa de empleo. 		
Agente colaborador y colaboraciones	IVAJ (Instituto Valenciano de la Juventud), orientadores profesionales, centros educativos, servicio de juventud, ADL y servicios servicios.		
Objetivos generales	Reducir el abandono escolar, fomentar la reintegración educativa y mejorar las oportunidades de empleabilidad de jóvenes en riesgo de exclusión social.		
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir el abandono escolar. • Motivar a jóvenes hacia la formación o empleo. • Desarrollar habilidades sociales y emocionales en jóvenes. 		
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Programa intensivo de orientación personal y educativa. • Sesiones grupales e individuales para trabajar aspectos emocionales, habilidades sociales y planificación de objetivos. • Visitas a empresas y centros educativos para conocer opciones formativas y laborales. 		
Público destinatario	Jóvenes de 16 a 21 años que han abandonado el sistema educativo o se encuentran desmotivados.	Presupuesto	Medio
Origen de la propuesta y problemas a los que responde	Alta tasa de abandono escolar detectada en el municipio y falta de apoyo a jóvenes.		
Indicadores de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Número de participantes. • Porcentaje de jóvenes que regresan al sistema educativo o acceden a empleo tras el programa. • Satisfacción de los participantes. 		

Servicios, programas, proyectos, acciones y actividades		
Talleres formativos en IES		
Descripción de las medidas coordinadas por el servicio de Juventud		
Medida-Intervención	Acciones educativas diseñadas para abordar temáticas específicas que afectan a la juventud, con un enfoque preventivo, informativo o de capacitación.	
Agente colaborador y colaboraciones	Centros educativos, área de educación, UPCCA, servicios sociales, servicio de juventud.	
Objetivos generales	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar sobre temas que influyen a la juventud • Promover actitudes y hábitos saludables en la juventud. 	
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar habilidades específicas • Informar sobre riesgos • Promover el pensamiento crítico • Desarrollar competencias socioemocionales. 	
Descripción	Desarrollo de talleres formativos enfocados a la prevención de conductas de riesgo, evasión de situaciones conflictivas, conocimiento de diferentes temas que afectan a la juventud para poder fortalecer su transición a la vida adulta y facilitar su paso por la etapa de la juventud.	
Público destinatario	Jóvenes de 12 a 18 años	Presupuesto Medio
Origen de la propuesta y problemas a los que responde	Talleres basados en necesidades detectadas, problemáticas actuales en la juventud y vacíos en la educación formal.	
Indicadores de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de participación • Satisfacción de los participantes • Cambios en conocimientos o comportamientos medidos mediante encuestas y actividades de seguimiento. 	

EJE 2: EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO JUVENIL

Servicios, programas, proyectos, acciones y actividades

Bolsa de empleo juvenil con acompañamiento personalizado.

Descripción de las medidas coordinadas por el servicio de Juventud

Medida-Intervención	Creación de una bolsa de empleo juvenil para facilitar el acceso a ofertas laborales adaptadas a las habilidades y necesidades de los jóvenes. Acompañamiento personalizado en el proceso de búsqueda de empleo.		
Agente colaborador y colaboraciones	Colaboración con empresas locales, agencias de empleo, ADL, servicio de juventud.		
Objetivos generales	Mejorar las oportunidades laborales de los jóvenes a través de la creación de una bolsa de empleo específica para este colectivo, acompañada de apoyo individualizado.		
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar la inserción laboral de los jóvenes. • Aumentar el nivel de empleabilidad mediante la formación en competencias específicas. • Mejorar la tasa de retención de empleo a largo plazo entre los jóvenes. 		
Descripción	Se fomentará la creación de una plataforma online para la publicación de ofertas laborales, complementada con asesoramiento y talleres de preparación para la búsqueda de empleo, entrevistas y redacción de CVs.		
Público destinatario	18 a 30 años	Presupuesto	Medio
Origen de la propuesta y problemas a los que responde	La propuesta responde a la necesidad de reducir el desempleo juvenil y mejorar la integración laboral de los jóvenes en el mercado de trabajo.		
Indicadores de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Número de jóvenes registrados en la bolsa de empleo. • Porcentaje de jóvenes que logran obtener empleo a través de la bolsa. • Nivel de satisfacción de los jóvenes con el acompañamiento recibido. 		

Servicios, programas, proyectos, acciones y actividades

Jornadas Enfocadas a la Búsqueda de Empleo

Descripción de las medidas coordinadas por el servicio de Juventud**Medida-
Intervención**

Jornadas con actividades y recursos para mejorar las habilidades de los jóvenes en la búsqueda de empleo.

**Agente
colaborador y
colaboraciones**

ADL, servicios sociales, servicio de juventud y empresas locales.

**Objetivos
generales**

Mejorar las oportunidades de empleo para los jóvenes, proporcionándoles herramientas y contactos útiles.

**Objetivos
específicos**

- Mejorar las habilidades de los jóvenes en la búsqueda de empleo.
- Facilitar el contacto directo con empresas contratantes.
- Fomentar la autoconfianza en procesos de selección.

Descripción

Las jornadas incluirán talleres sobre redacción de currículums, simulaciones de entrevistas, técnicas de networking y presentaciones de empresas que buscan talento joven.

**Público
destinatario**

18 a 30 años

Presupuesto

Medio

**Origen de la
propuesta y
problemas a los
que responde**

Responde al alto índice de desempleo juvenil y a la falta de formación en competencias laborales.

**Indicadores de
evaluación**

- Número de jóvenes participantes.
- Inserciones laborales logradas tras las jornadas.
- Evaluación del impacto en las competencias laborales de los jóvenes.

Servicios, programas, proyectos, acciones y actividades

Cursos con titulaciones oficiales para la capacitación para el empleos específicos

Descripción de las medidas coordinadas por el servicio de Juventud**Medida-Intervención**

Oferta de cursos con titulaciones oficiales que capaciten a los jóvenes en áreas específicas demandadas por el mercado laboral.

Agente colaborador y colaboraciones

Empresas que impartan cursos certificados, servicios sociales y servicio de juventud

Objetivos generales

Ofrecer formación de calidad con titulación oficial que permita a los jóvenes mejorar su perfil profesional y aumentar sus oportunidades laborales.

Objetivos específicos

- Capacitar a los jóvenes en sectores con alta demanda de profesionales.
- Aumentar las tasas de empleo en áreas específicas.
- Reducir la brecha entre la formación educativa y las competencias requeridas por las empresas.

Descripción

Los cursos estarán diseñados en función de las necesidades del mercado laboral, ofreciendo titulaciones en áreas como administración, informática, o comercio, entre otras.

Público destinatario

18 a 30 años

Presupuesto

Alto

Origen de la propuesta y problemas a los que responde

La propuesta responde a la necesidad de ofrecer una formación específica y reconocida oficialmente que aumente la empleabilidad de los jóvenes.

Indicadores de evaluación

- Número de jóvenes que completan los cursos y obtienen una titulación oficial.
- Tasa de inserción laboral tras finalizar el curso.
- Satisfacción de las empresas con la preparación de los jóvenes capacitados.

Servicios, programas, proyectos, acciones y actividades

Talleres formativos para la búsqueda de empleo

Descripción de las medidas coordinadas por el servicio de Juventud**Medida-Intervención**

Organización de talleres formativos que orienten a los jóvenes

Agente colaborador y colaboraciones

ADL, servicios sociales y servicio de juventud

Objetivos generales

Mejorar las habilidades de los jóvenes en la búsqueda activa de empleo y aumentar sus posibilidades de éxito.

Objetivos específicos

- Aumentar las probabilidades de éxito en la búsqueda de empleo de los jóvenes.
- Mejorar la preparación y confianza de los jóvenes para entrevistas laborales.
- Facilitar el acceso a ofertas de empleo adaptadas al perfil de los jóvenes.

Descripción

Los talleres se enfocarán en la creación de un CV atractivo, el desarrollo de habilidades para entrevistas de trabajo y la búsqueda efectiva de ofertas de empleo. También incluirá simulacros de entrevistas.

Público destinatario

18 a 30 años

Presupuesto

Bajo

Origen de la propuesta y problemas a los que responde

Propuesta surgida debido a la falta de conocimientos prácticos sobre la búsqueda de empleo entre los jóvenes.

Indicadores de evaluación

- Porcentaje de jóvenes que consiguen empleo tras participar en los talleres.
- Número de jóvenes que actualizan su CV y se sienten más preparados para buscar empleo.
- Satisfacción de los participantes con la formación recibida.

Servicios, programas, proyectos, acciones y actividades

Talleres sobre Planificación Financiera y Control de Costos

Descripción de las medidas coordinadas por el servicio de Juventud**Medida-Intervención**

Talleres especializados en planificación financiera, control de costos y estrategias de sostenibilidad financiera para emprendedores.

Agente colaborador y colaboraciones

Colaboración con consultores financieros, contadores y expertos en economía que puedan ofrecer herramientas prácticas, y servicio de juventud

Objetivos generales

Brindar a los jóvenes emprendedores los conocimientos necesarios para gestionar de manera eficaz las finanzas de su empresa, controlar los costos y maximizar los recursos disponibles.

Objetivos específicos

- Mejorar la capacidad de los emprendedores para gestionar sus recursos financieros.
- Reducir los riesgos financieros en las fases iniciales de los proyectos empresariales.
- Aumentar la sostenibilidad financiera de los negocios de los jóvenes emprendedores.

Descripción

Los talleres enseñarán a los emprendedores a desarrollar presupuestos, hacer proyecciones financieras, gestionar el flujo de caja y acceder a herramientas para mantener la estabilidad financiera de su empresa.

Público destinatario

18 a 30 años

Presupuesto

Medio

Origen de la propuesta y problemas a los que responde

La propuesta surge de la necesidad de mejorar las habilidades financieras de los jóvenes emprendedores, dado que muchas startups fracasan por la mala gestión de los recursos económicos y la falta de planificación financiera.

Indicadores de evaluación

- Número de emprendedores que implementan un control financiero tras el taller.
- Porcentaje de jóvenes emprendedores que logran mantener su negocio a flote tras la formación.
- Satisfacción de los participantes respecto a la utilidad del taller.

EJE 3: SALUD INTEGRAL Y BIENESTAR

Servicios, programas, proyectos, acciones y actividades

Talleres sobre gestión emocional, mindfulness y manejo del estrés.

Descripción de las medidas coordinadas por el servicio de Juventud

Medida-Intervención

Talleres prácticos de gestión emocional, mindfulness y manejo del estrés, diseñados para que los jóvenes aprendan a manejar sus emociones de forma saludable y reducir la ansiedad y el estrés diario.

Agente colaborador y colaboraciones

Área de salud, servicios sociales y servicio de juventud.

Objetivos generales

Enseñar a los jóvenes técnicas efectivas para el manejo de emociones, la reducción del estrés y la mejora del bienestar mental a través de prácticas como mindfulness.

Objetivos específicos

- Mejorar la capacidad de los jóvenes para gestionar el estrés.
- Fomentar una mayor conciencia emocional y autocuidado.
- Reducir los niveles de ansiedad y depresión entre los jóvenes.

Descripción

Los talleres enseñarán técnicas de mindfulness, respiración consciente, relajación y estrategias de regulación emocional. Se brindarán herramientas para que los jóvenes puedan aplicarlas en su vida diaria para reducir el estrés y mejorar su bienestar general.

Público destinatario

12 a 30 años

Presupuesto

Medio - Bajo

Origen de la propuesta y problemas a los que responde

La propuesta responde a la necesidad de brindar herramientas para gestionar el estrés y las emociones, especialmente en un contexto de vida acelerada y presión académica o laboral, contribuyendo a la salud mental preventiva.

Indicadores de evaluación

- Número de jóvenes que participan en los talleres.
- Mejora en los niveles de estrés reportados por los participantes (medido antes y después de los talleres).
- Satisfacción general de los participantes con las técnicas enseñadas.

Servicios, programas, proyectos, acciones y actividades

Campañas de sensibilización para eliminar el estigma asociado a la salud mental.

Descripción de las medidas coordinadas por el servicio de Juventud**Medida-Intervención**

Lanzamiento de campañas de sensibilización para eliminar el estigma social asociado a la salud mental, promoviendo una visión más abierta y comprensiva sobre los problemas psicológicos y la importancia de la atención emocional.

Agente colaborador y colaboraciones

Colaboración con instituciones educativas, organizaciones de salud mental, medios de comunicación, servicios sociales y servicio de juventud

Objetivos generales

Reducir el estigma y los prejuicios en torno a la salud mental, incentivando a los jóvenes a buscar ayuda sin temor al juicio social, y promover una cultura de apoyo emocional.

Objetivos específicos

- Disminuir la estigmatización de los problemas de salud mental entre los jóvenes.
- Incentivar a los jóvenes a buscar ayuda psicológica sin miedo al rechazo.
- Fomentar una mayor comprensión de la importancia de cuidar la salud mental.

Descripción

Se organizarán campañas en redes sociales, en centros educativos y en espacios públicos con el objetivo de visibilizar los problemas de salud mental y promover el acceso a recursos de apoyo psicológico. Las campañas también incluirán testimonios de personas que hayan superado dificultades emocionales.

Público destinatario

12 a 30 años

Presupuesto

Medio

Origen de la propuesta y problemas a los que responde

Responde al miedo y la incomodidad que muchos jóvenes sienten al hablar de sus problemas emocionales debido a los prejuicios existentes en la sociedad respecto a la salud mental.

Indicadores de evaluación

- Número de jóvenes que participan en las campañas y actividades relacionadas.
- Cambio en las actitudes hacia la salud mental, medido a través de encuestas pre y post campaña.
- Incremento en el uso de servicios de atención psicológica tras las campañas.

Servicios, programas, proyectos, acciones y actividades

Eventos deportivos y actividades grupales.

Descripción de las medidas coordinadas por el servicio de Juventud**Medida-Intervención**

Organización de eventos deportivos, como torneos, competencias o actividades grupales que fomenten la participación de jóvenes de diferentes habilidades físicas, promoviendo el trabajo en equipo, y el deporte como herramienta de integración social.

Agente colaborador y colaboraciones

Colaboración con departamento de deportes, federaciones deportivas locales, asociaciones de participación social, clubes deportivos y servicio de juventud

Objetivos generales

Facilitar la participación de todos los jóvenes, independientemente de su nivel físico o situación personal, en actividades deportivas colectivas y de integración social.

Objetivos específicos

- Promover la participación social a través del deporte.
- Fomentar el trabajo en equipo y la cooperación entre jóvenes de diferentes contextos.
- Reducir las barreras que impiden la participación en deportes de jóvenes con discapacidad.

Descripción

Los eventos deportivos serán organizados en formatos inclusivos, adaptados para jóvenes con diferentes capacidades, con la participación de todos los sectores de la juventud. Además, se incluirán actividades grupales como carreras de relevos, partidos de fútbol mixtos, juegos cooperativos y campeonatos de deportes accesibles.

Público destinatario

12 a 30 años

Presupuesto

Medio

Origen de la propuesta y problemas a los que responde

La propuesta responde a la necesidad de fomentar la participación social a través del deporte y eliminar las barreras de acceso a la práctica deportiva, especialmente en colectivos desfavorecidos.

Indicadores de evaluación

- Número de participantes en los eventos deportivos.
- Nivel de satisfacción de los participantes en relación a la participación y accesibilidad de los eventos.
- Diversidad de los participantes (edad, género, situación de discapacidad, etc.).

Servicios, programas, proyectos, acciones y actividades

Talleres de nutrición saludable dirigidos a jóvenes y sus familias.

Descripción de las medidas coordinadas por el servicio de Juventud**Medida-Intervención**

Organización de talleres de nutrición saludable dirigidos a jóvenes y sus familias.

Agente colaborador y colaboraciones

Área de salud y servicio de juventud

Objetivos generales

Promover una alimentación equilibrada y saludable entre los jóvenes y sus familias, fomentando una mayor conciencia sobre la importancia de los hábitos alimenticios en la salud y el bienestar general.

Objetivos específicos

- Mejorar los hábitos alimenticios de los jóvenes y sus familias.
- Promover la preparación de comidas saludables y económicas.
- Sensibilizar sobre los riesgos de una alimentación poco equilibrada.

Descripción

Los talleres incluirán información sobre alimentación equilibrada, consejos prácticos para incorporar hábitos saludables, y recetas fáciles de preparar. Se fomentará el aprendizaje tanto en jóvenes como en sus familias para que puedan implementar cambios duraderos en su vida diaria.

Público destinatario

12 a 30 años

Presupuesto

Medio - bajo

Origen de la propuesta y problemas a los que responde

Esta propuesta responde a la alta prevalencia de malos hábitos alimenticios entre los jóvenes, el aumento de enfermedades relacionadas con la obesidad y el sedentarismo, y la necesidad de educar en nutrición desde una edad temprana.

Indicadores de evaluación

- Número de jóvenes y familias que participan en los talleres.
- Porcentaje de participantes que implementan cambios en su dieta tras el taller.
- Nivel de satisfacción de los participantes con la información recibida.

EJE 4: PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LIDERAZGO JUVENIL

Servicios, programas, proyectos, acciones y actividades

Talleres sobre asociacionismo

Descripción de las medidas coordinadas por el servicio de Juventud

Medida-Intervención	Taller formativo sobre el asociacionismo juvenil, su importancia, funcionamiento y beneficios, fomentando la participación activa de los jóvenes en organizaciones y colectivos.		
Agente colaborador y colaboraciones	Asociaciones juveniles, ayuntamiento, centros educativos, colectivos comunitarios, organismos de participación ciudadana y servicio de juventud.		
Objetivos generales	Promover la cultura del asociacionismo entre los jóvenes, sensibilizar sobre su papel en la sociedad y dotarles de herramientas para la creación y gestión de asociaciones.		
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Informar sobre los beneficios del asociacionismo. • Enseñar los pasos para crear y gestionar una asociación. • Fomentar el liderazgo, la toma de decisiones y el trabajo en equipo. • Motivar a los jóvenes a implicarse en iniciativas sociales. 		
Descripción	Taller teórico-práctico con dinámicas grupales que explican qué es una asociación, cómo se gestiona, qué derechos y deberes tienen los miembros y cómo pueden influir en su entorno a través de la participación activa.		
Público destinatario	12 a 30 años	Presupuesto	Bajo
Origen de la propuesta y problemas a los que responde	Surge ante la baja participación juvenil en asociaciones, la falta de conocimiento sobre su funcionamiento y la necesidad de fortalecer la participación democrática y el compromiso social.		
Indicadores de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Número de participantes activos. • Evaluaciones sobre conocimientos adquiridos. • Creación de nuevas asociaciones o adhesión a las ya existentes. • Nivel de interés y compromiso expresado en encuestas post-taller. 		

Servicios, programas, proyectos, acciones y actividades

Consejo de la Infancia y Adolescencia (CLIA)

Descripción de las medidas coordinadas por el servicio de Juventud

**Medida-
Intervención**

Creación de un espacio de participación juvenil donde los niños y adolescentes puedan expresar sus inquietudes, proponer soluciones a problemas locales y colaborar con las autoridades en la toma de decisiones que les afectan.

**Agente
colaborador y
colaboraciones**

Centros educativos, Área de participación ciudadana, Servicio de Juventud

**Objetivos
generales**

- Fortalecer la participación activa de niños y adolescentes en la vida política, social y cultural de su comunidad.
- Promover el ejercicio de los derechos de la infancia y adolescencia mediante el fomento de un espacio de debate y reflexión.
- Fomentar el liderazgo juvenil y el trabajo colaborativo entre generaciones.

**Objetivos
específicos**

- Crear un espacio formal donde puedan expresar sus opiniones y necesidades a las autoridades locales.
- Promover una cultura de participación política entre la infancia y adolescencia, fomentando su involucramiento en los procesos democráticos.
- Capacitar en derechos humanos, liderazgo y resolución de conflictos.
- Fomentar la colaboración entre generaciones para encontrar soluciones conjuntas.

Descripción

Órgano representativo de los niños y adolescentes, donde podrán presentar propuestas y sugerencias sobre políticas locales que les afectan.

**Público
destinatario**

4º a 6º de primaria y 1º a 4º de la ESO

Presupuesto

Medio - bajo

**Origen de la
propuesta y
problemas a los
que responde**

Respuesta a la falta de espacios formales de participación para niños y jóvenes, quienes frecuentemente no tienen voz en las decisiones que les afectan a nivel local o nacional.

**Indicadores de
evaluación**

- Número de participantes.
- Número de propuestas presentadas.
- Impacto de las propuestas.
- Tasa de participación en actividades externas.
- Nivel de satisfacción.

Servicios, programas, proyectos, acciones y actividades

Ayudas logísticas para asociaciones juveniles del municipio.

Descripción de las medidas coordinadas por el servicio de Juventud

Medida-Intervención

Establecimiento de un programa de ayudas logísticas dirigido a asociaciones juveniles locales

Agente colaborador y colaboraciones

Asociaciones juveniles locales, entidades comunitarias, y servicio de juventud.

Objetivos generales

Apoyar a las asociaciones juveniles para que puedan organizar actividades que fomenten el desarrollo personal, social y profesional de los jóvenes, contribuyendo a su crecimiento y participación en la comunidad.

Objetivos específicos

- Facilitar la organización de actividades y proyectos por parte de las asociaciones juveniles.
- Aumentar la capacidad operativa de las asociaciones mediante recursos logísticos adecuados.
- Promover la cohesión y la participación activa de los jóvenes en la vida social y comunitaria.

Descripción

Se ofrecerán ayudas a las asociaciones juveniles para que puedan organizar actividades formativas, culturales, deportivas y sociales. Estas ayudas también podrán incluir la financiación parcial o total de eventos o proyectos específicos propuestos por las asociaciones.

Público destinatario

12 a 30 años

Presupuesto

Medio

Origen de la propuesta y problemas a los que responde

La propuesta responde a la falta de recursos logísticos que enfrentan muchas asociaciones juveniles para llevar a cabo actividades y proyectos que beneficien a los jóvenes. Este programa pretende cubrir las necesidades básicas de recursos materiales y financieros para su funcionamiento.

Indicadores de evaluación

- Número de participantes activos.
- Evaluaciones sobre conocimientos adquiridos.
- Creación de nuevas asociaciones o adhesión a las ya existentes.
- Nivel de interés y compromiso expresado en encuestas post-taller.

Servicios, programas, proyectos, acciones y actividades

Formación en liderazgo, trabajo en equipo y gestión de proyectos.

Descripción de las medidas coordinadas por el servicio de Juventud

**Medida-
Intervención**

Programas de formación destinados a jóvenes para desarrollar habilidades clave en liderazgo, trabajo en equipo y gestión de proyectos

**Agente
colaborador y
colaboraciones**

Servicio de juventud y entidades de profesionales.

**Objetivos
generales**

Capacitar a los jóvenes en habilidades de liderazgo y gestión de proyectos para que puedan convertirse en agentes activos en la transformación social y el desarrollo comunitario.

**Objetivos
específicos**

- Desarrollar las habilidades de liderazgo y gestión de proyectos en los jóvenes.
- Fomentar el trabajo en equipo y la cooperación entre los jóvenes.
- Capacitar a los jóvenes para que sean capaces de crear y gestionar proyectos sociales y comunitarios.

Descripción

Los programas de formación incluirán módulos sobre liderazgo, trabajo en equipo, técnicas de comunicación, gestión de proyectos, toma de decisiones, resolución de conflictos, entre otros. Se organizarán talleres y seminarios prácticos, además de brindar seguimiento y apoyo a los jóvenes en la implementación de sus proyectos.

**Público
destinatario**

16 a 30 años

Presupuesto

Medio

**Origen de la
propuesta y
problemas a los
que responde**

La propuesta responde a la necesidad de empoderar a los jóvenes con las herramientas necesarias para liderar proyectos e iniciativas que beneficien a su comunidad. Esta formación busca reducir la brecha de habilidades entre los jóvenes y aumentar su capacidad para generar cambios positivos.

**Indicadores de
evaluación**

- Número de jóvenes que completan la formación en liderazgo y gestión de proyectos.
- Porcentaje de jóvenes que implementan proyectos después de completar la formación.
- Evaluación de la efectividad de la formación según el impacto de los proyectos liderados por los jóvenes.

Servicios, programas, proyectos, acciones y actividades

Red de colaboración entre entidades juveniles y servicios municipales.

Descripción de las medidas coordinadas por el servicio de Juventud

**Medida-
Intervención**

Desarrollo de una red de colaboración entre entidades juveniles y servicios municipales, facilitando la coordinación y el intercambio de recursos, conocimientos y experiencias en beneficio de la juventud.

**Agente
colaborador y
colaboraciones**

Asociaciones juveniles y servicio de juventud

**Objetivos
generales**

Promover la colaboración y la cooperación entre las entidades juveniles y los servicios municipales, garantizando una respuesta más coordinada y eficaz a las necesidades de la juventud.

**Objetivos
específicos**

- Fomentar la cooperación y coordinación entre entidades juveniles y servicios municipales.
- Mejorar la gestión de recursos y la efectividad de los programas juveniles.
- Facilitar el acceso de los jóvenes a una amplia variedad de servicios y recursos.

Descripción

La creación de esta red incluirá la organización de encuentros, mesas redondas, y sesiones de trabajo conjunto entre las entidades juveniles y los responsables de los servicios municipales. Además, se establecerán plataformas digitales para el intercambio de información y coordinación de proyectos. Esto permitirá identificar áreas de colaboración, mejorar el uso de los recursos disponibles y trabajar en conjunto para dar respuestas más efectivas a las necesidades de la juventud.

**Público
destinatario**

12 a 30 años

Presupuesto

Medio

**Origen de la
propuesta y
problemas a los
que responde**

La propuesta responde a la fragmentación que a veces existe entre las entidades juveniles y los servicios municipales, lo cual limita la eficacia de las políticas públicas destinadas a la juventud. Esta red busca facilitar la cooperación y mejorar la calidad de las acciones y programas dirigidos a los jóvenes.

**Indicadores de
evaluación**

- Número de entidades juveniles y servicios municipales que forman parte de la red de colaboración.
- Número de proyectos conjuntos realizados entre entidades juveniles y servicios municipales.
- Nivel de satisfacción de los participantes con la red de colaboración y los resultados obtenidos.

Servicios, programas, proyectos, acciones y actividades

SOMNIATRIUTES

Descripción de las medidas coordinadas por el servicio de Juventud

Medida-Intervención

Programa de podcast para jóvenes, donde se abordan temas de interés para su colectivo, promoviendo la expresión, el pensamiento crítico y la participación activa en la sociedad.

Agente colaborador y colaboraciones

Asociaciones juveniles, centros educativos, radios comunitarias, plataformas de podcasting, expertos en comunicación y organismos que apoyan la participación juvenil.

Objetivos generales

Fomentar la voz y la representación juvenil en el ámbito digital y mediático, ofreciendo un espacio donde puedan compartir sus inquietudes, experiencias y reflexiones sobre temas que les afectan.

Objetivos específicos

- Capacitar a los jóvenes en producción y difusión de contenido digital.
- Promover la libertad de expresión y el debate crítico.
- Visibilizar temas que afectan a la juventud desde su propia voz.
- Potenciar habilidades comunicativas y de trabajo en equipo.

Descripción

Podcast participativo donde los jóvenes seleccionan los temas, investigan, producen y presentan episodios, abordando cuestiones sociales, culturales, educativas y de actualidad desde su propia perspectiva.

Público destinatario

12 a 30 años

Presupuesto

Medio

Origen de la propuesta y problemas a los que responde

Nace de la necesidad de que los jóvenes tengan un canal de comunicación propio, donde puedan expresarse libremente, combatir la desinformación y visibilizar sus problemáticas y propuestas.

Indicadores de evaluación

- Número de episodios producidos y participantes activos.
- Alcance del podcast (reproducciones, interacciones en redes sociales).
- Impacto en la audiencia (encuestas, feedback de oyentes).
- Crecimiento y sostenibilidad del proyecto a lo largo del tiempo.

Servicios, programas, proyectos, acciones y actividades

Servicio de Información Juvenil

Descripción de las medidas coordinadas por el servicio de Juventud

Medida-Intervención

Extensión del horario del Servicio de Información Juvenil para facilitar el acceso de los jóvenes a recursos, asesoramiento y oportunidades en educación, empleo, cultura, salud y participación.

Agente colaborador y colaboraciones

Servicio de juventud

Objetivos generales

Garantizar que los jóvenes puedan acceder a información y orientación en horarios más flexibles, adaptados a sus necesidades y rutinas diarias.

Objetivos específicos

- Facilitar el acceso de los jóvenes a información clave sobre empleo, formación, voluntariado y bienestar.
- Reducir barreras de disponibilidad horaria.
- Mejorar la visibilidad y el alcance del servicio.
- Ofrecer atención personalizada y adaptada a las necesidades juveniles.

Descripción

Ampliación del horario de atención presencial y/o virtual del Servicio de Información Juvenil, incluyendo atención en horario de tarde, fines de semana o modalidad online, según la demanda.

Público destinatario

12 a 30 años

Presupuesto

Medio

Origen de la propuesta y problemas a los que responde

Surge ante la necesidad de ofrecer mayor accesibilidad a la información juvenil, considerando que muchos jóvenes no pueden acudir en horarios habituales por estudio, trabajo u otras actividades.

Indicadores de evaluación

- Aumento del número de consultas y usuarios atendidos.
- Evaluaciones de satisfacción sobre la ampliación horaria.
- Impacto en la accesibilidad del servicio (uso en nuevos horarios, demanda de atención online).
- Incremento en la difusión y conocimiento del servicio entre la juventud.

EJE 5: CULTURA Y OCIO

Servicios, programas, proyectos, acciones y actividades

Promoción del centro juvenil como un espacio multifuncional con actividades culturales, artísticas y recreativas.

Descripción de las medidas coordinadas por el servicio de Juventud

Medida-Intervención

Potenciar el centro juvenil como un espacio multifuncional que ofrezca actividades culturales, artísticas y recreativas, creando un entorno accesible para que los jóvenes desarrollen sus habilidades, se integren en la comunidad y participen en iniciativas creativas.

Agente colaborador y colaboraciones

Colaboración con instituciones culturales, artistas locales, asociaciones juveniles, centros educativos, empresas culturales que promuevan la creatividad juvenil y servicio de juventud

Objetivos generales

Promover el uso del centro juvenil como un espacio versátil para la realización de actividades que fomenten la creatividad, el arte, el intercambio cultural y el desarrollo social de los jóvenes.

Objetivos específicos

- Fomentar la creatividad y la expresión artística de los jóvenes.
- Mejorar la cohesión social y la participación comunitaria a través de actividades culturales.
- Facilitar el acceso de los jóvenes a recursos y espacios para el desarrollo de sus habilidades creativas.

Descripción

Se organizarán diversas actividades dentro del centro juvenil, como talleres creativos, cine-foros, teatro, pintura, música y danza, además de ofrecer el espacio para la realización de reuniones de grupos juveniles o eventos comunitarios. Este espacio se promoverá como un lugar de encuentro y expresión juvenil, favoreciendo el intercambio cultural y la participación activa.

Público destinatario

12 a 30 años

Presupuesto

Medio

Origen de la propuesta y problemas a los que responde

La propuesta responde a la necesidad de disponer de espacios adecuados para que los jóvenes puedan participar en actividades culturales y recreativas, que no solo sirvan como entretenimiento, sino como vías de desarrollo personal y social.

Indicadores de evaluación

- Número de jóvenes que asisten a actividades en el centro juvenil.
- Satisfacción de los participantes con las actividades culturales y artísticas ofrecidas.
- Número de actividades realizadas en el centro juvenil cada mes.

Servicios, programas, proyectos, acciones y actividades

Parc de Nadal.

Descripción de las medidas coordinadas por el servicio de Juventud**Medida-
Intervención**

Creación de un espacio lúdico y educativo durante las vacaciones navideñas destinado a fomentar la convivencia familiar, el ocio saludable y la participación juvenil a través de actividades culturales, recreativas y educativas.

**Agente
colaborador y
colaboraciones**

Servicio de Juventud, Asociaciones Juveniles y Centros Educativos

**Objetivos
generales**

- Fomentar la convivencia y cohesión social mediante actividades inclusivas y participativas.
- Promover un ocio saludable y educativo en el periodo navideño.
- Impulsar la participación juvenil como agentes activos en la organización y dinamización del evento.

**Objetivos
específicos**

- Facilitar un espacio seguro y educativo de ocio familiar en Navidad.
- Promover el voluntariado juvenil, potenciando el liderazgo y la responsabilidad social.
- Fomentar la creatividad y el aprendizaje a través de talleres y actividades educativas.
- Impulsar la participación comunitaria y fortalecer el tejido social local.

Descripción

El Parc de Nadal será un espacio temporal instalado durante las vacaciones navideñas en una ubicación céntrica y accesible, diseñado para ofrecer actividades culturales, recreativas y educativas para familias, niños y jóvenes.

**Público
destinatario**

Todas las edades

Presupuesto

Alto

**Origen de la
propuesta y
problemas a los
que responde**

Demanda social de actividades familiares y juveniles en Navidad, periodo en el que las opciones de ocio suelen ser limitadas y de alto coste.

**Indicadores de
evaluación**

- Participación: número de asistentes desglosado por franjas de edad.
- Satisfacción: encuestas de satisfacción post-evento a familias y jóvenes.
- Impacto educativo: evaluación cualitativa de talleres y actividades formativas.
- Difusión: alcance en redes sociales y medios locales.

Servicios, programas, proyectos, acciones y actividades

Talleres artísticos y culturales dirigidos a promover el talento juvenil.

Descripción de las medidas coordinadas por el servicio de Juventud**Medida-Intervención**

Impartición de talleres artísticos y culturales con el objetivo de promover y desarrollar el talento juvenil, ofreciendo herramientas y recursos para que los jóvenes puedan explorar y perfeccionar sus habilidades creativas en diversas disciplinas artísticas.

Agente colaborador y colaboraciones

Artistas locales, centros de formación, asociaciones culturales especializadas en arte y cultura, área de cultura y servicio de juventud

Objetivos generales

Promover la formación y el desarrollo de habilidades artísticas y culturales en los jóvenes, estimulando su creatividad y ayudándoles a descubrir su potencial en diversas disciplinas.

Objetivos específicos

- Desarrollar las habilidades artísticas y culturales de los jóvenes.
- Fomentar la creatividad como herramienta de expresión personal.
- Proporcionar a los jóvenes herramientas para acceder a la industria cultural y artística.

Descripción

Se ofrecerán talleres especializados en distintas áreas artísticas, tales como teatro, danza, música, pintura, escritura creativa, cine, y diseño gráfico. Estos talleres estarán enfocados en el desarrollo de la creatividad de los jóvenes y en la mejora de sus habilidades en áreas específicas. Al final de los talleres, los jóvenes podrán exponer sus trabajos o realizar presentaciones públicas, generando un sentido de logro y pertenencia.

Público destinatario

12 a 30 años

Presupuesto

Medio - Alto

Origen de la propuesta y problemas a los que responde

La propuesta responde a la falta de oportunidades formativas y espacios adecuados para que los jóvenes puedan desarrollar sus talentos artísticos y culturales. También busca ofrecer alternativas a la falta de acceso a formación especializada en el ámbito artístico.

Indicadores de evaluación

- Número de jóvenes que participan en los talleres artísticos y culturales.
- Porcentaje de jóvenes que continúan con su formación en las disciplinas aprendidas.
- Número de proyectos o exposiciones generadas a partir de los talleres.

Servicios, programas, proyectos, acciones y actividades

Programa Trimestral de Actividades

Descripción de las medidas coordinadas por el servicio de Juventud**Medida-Intervención**

Diseño y oferta de actividades trimestrales dirigidas a los jóvenes, abarcando áreas culturales, deportivas, formativas y recreativas.

Agente colaborador y colaboraciones

Asociaciones juveniles, centros culturales, área de cultura y servicio de juventud

Objetivos generales

Proporcionar a los jóvenes una agenda variada de actividades que fomenten su participación activa y su desarrollo personal y social.

Objetivos específicos

- Ofrecer actividades de calidad adaptadas a las necesidades juveniles.
- Fomentar la participación social y cultural de los jóvenes.
- Promover el desarrollo de habilidades personales y sociales.

Descripción

Cada trimestre se diseñará un programa que incluya talleres, eventos deportivos, actividades artísticas, sesiones formativas y actividades recreativas adaptadas a los intereses de los jóvenes.

Público destinatario

12 a 30 años

Presupuesto

Medio

Origen de la propuesta y problemas a los que responde

Responde a la necesidad de actividades accesibles que promuevan el ocio saludable y la integración juvenil en la comunidad.

Indicadores de evaluación

- Número de actividades realizadas por trimestre.
- Participación juvenil en cada actividad.
- Nivel de satisfacción de los participantes.

Servicios, programas, proyectos, acciones y actividades

Ocio Nocturno

Descripción de las medidas coordinadas por el servicio de Juventud**Medida-Intervención**

Espacio nocturno con programación específica para jóvenes, incluyendo actividades recreativas, culturales y deportivas en horarios no convencionales.

Agente colaborador y colaboraciones

Asociaciones juveniles, entidades culturales y deportivas, empresas del sector recreativo y servicio de juventud

Objetivos generales

Ofrecer una alternativa de ocio nocturno saludable, seguro y atractivo para los jóvenes.

Objetivos específicos

- Ofrecer actividades de calidad adaptadas a las necesidades juveniles.
- Fomentar la participación social y cultural de los jóvenes.
- Promover el desarrollo de habilidades personales y sociales.

Descripción

El espacio estará disponible durante las noches de fin de semana y ofrecerá actividades como conciertos, cine al aire libre, torneos deportivos nocturnos, juegos de mesa, talleres artísticos y zonas de descanso con música.

Público destinatario

12 a 30 años

Presupuesto

Medio

Origen de la propuesta y problemas a los que responde

Responde a la falta de alternativas de ocio nocturno accesibles y saludables, así como a la necesidad de reducir conductas de riesgo asociadas al ocio nocturno.

Indicadores de evaluación

- Número de participantes en las actividades.
- Reducción de conductas de riesgo entre jóvenes.
- Evaluación de satisfacción de los asistentes.

Servicios, programas, proyectos, acciones y actividades

Celebración Día de la Juventud

Descripción de las medidas coordinadas por el servicio de Juventud**Medida-Intervención**

Jornada o conjunto de actividades organizadas para conmemorar el Día de la Juventud, promoviendo la participación juvenil, el intercambio cultural y la visibilización de sus inquietudes y logros.

Agente colaborador y colaboraciones

Centros educativos, asociaciones juveniles, servicio de juventud y medios de comunicación.

Objetivos generales

Fomentar la participación juvenil a través de actividades lúdicas, educativas y culturales que refuercen su protagonismo en la sociedad y reconozcan sus aportes y talentos.

Objetivos específicos

- Ofrecer un espacio de celebración y convivencia juvenil.
- Promover el talento y la creatividad de los jóvenes.
- Sensibilizar sobre temas relevantes para la juventud
- Incentivar la colaboración entre colectivos juveniles y entidades locales.

Descripción

Evento con múltiples actividades como talleres, conciertos, debates, exposiciones, ferias de asociaciones, competencias deportivas y espacios de reflexión sobre temas de interés juvenil.

Público destinatario

12 a 30 años

Presupuesto

Alto

Origen de la propuesta y problemas a los que responde

Se basa en la necesidad de generar espacios de encuentro y expresión juvenil, fortalecer el tejido asociativo y sensibilizar sobre los derechos, desafíos y oportunidades de la juventud.

Indicadores de evaluación

- Número de asistentes y participantes activos.
- Diversidad y cantidad de actividades realizadas.
- Nivel de satisfacción medido en encuestas post-evento.
- Impacto en redes sociales y medios de comunicación.

Servicios, programas, proyectos, acciones y actividades

Programas Vacacionales

Descripción de las medidas coordinadas por el servicio de Juventud**Medida-Intervención**

Actividades programadas en periodos de vacaciones escolares, como campus de verano, ludotecas, y talleres específicos.

Agente colaborador y colaboraciones

Centros educativos, asociaciones juveniles, monitores especializados, empresas locales y servicio de juventud

Objetivos generales

Proporcionar a los jóvenes opciones de ocio educativo y recreativo durante los periodos vacacionales, promoviendo su aprendizaje y socialización.

Objetivos específicos

- Ofrecer actividades educativas y recreativas durante los periodos vacacionales.
- Promover la socialización y el aprendizaje de habilidades nuevas entre los jóvenes.
- Ayudar a las familias en la conciliación laboral y familiar.

Descripción

Las actividades incluyen talleres creativos, deportes, excursiones, actividades de educación ambiental, y cursos formativos, adaptados a la edad e intereses de los participantes.

Público destinatario

12 a 30 años

Presupuesto

Medio - Alto

Origen de la propuesta y problemas a los que responde

Responde a la necesidad de ofrecer actividades de ocio saludable y positivo en el tiempo libre para los jóvenes.

Indicadores de evaluación

- Número de inscripciones en los programas vacacionales.
- Evaluación de satisfacción de los jóvenes y sus familias.
- Diversidad de actividades programadas.

6

TEMPORALIZACIÓN

LEYENDA

EJES	SERVICIOS, PROGRAMAS, PROYECTOS, ACCIONES Y ACTIVIDADES	NOMENCLATURA
Eje 1: Educación y formación continua	Atención Personalizada en la Transición a la Vida Adulta	E.1.1
	Punto de Referencia para Orientación y Asesoramiento Juvenil	E.1.2
	Talleres de refuerzo escolar para estudiantes con dificultades académicas.	E.1.3
	Creación de espacios de estudio accesibles y equipados con tecnología moderna.	E.1.4
	Jornadas de orientación escolar	E.1.5
	Promoción del uso seguro y responsable de internet y redes sociales.	E.1.6
	JOOP. Jove Oportunitat	E.1.7
	Talleres formativos en IES	E.1.8
Eje 2: Empleo y emprendimiento juvenil	Bolsa de empleo juvenil con acompañamiento personalizado	E.2.1
	Jornadas Enfocadas a la Búsqueda de Empleo	E.2.2
	Cursos con titulaciones oficiales para la capacitación para el empleos específicos	E.2.3
	Talleres formativos para la búsqueda de empleo	E.2.4
	Talleres sobre Planificación Financiera y Control de Costos	E.2.5

Eje 3: Salud integral y bienestar	Talleres sobre gestión emocional, mindfulness y manejo del estrés.	E.3.1
	Campañas de sensibilización para eliminar el estigma asociado a la salud mental.	E.3.2
	Eventos deportivos y actividades grupales.	E.3.3
	Talleres de nutrición saludable dirigidos a jóvenes y sus familias.	E.3.4
Eje 4: Participación ciudadana y liderazgo juvenil	Consejo de la Infancia y Adolescencia (CLIA)	E.4.1
	Talleres sobre asociacionismo	E.4.2
	Ayudas logísticas para asociaciones juveniles del municipio.	E.4.3
	Formación en liderazgo, trabajo en equipo y gestión de proyectos	E.4.4
	Red de colaboración entre entidades juveniles y servicios municipales.	E.4.5
	SOMNIATRIUTES	E.4.6
	Servicio de Información Juvenil	E.4.7
Eje 5: Cultura y ocio	Promoción del centro juvenil como un espacio multifuncional con actividades culturales, artísticas y recreativas.	E.5.1
	Parc de Nadal.	E.5.2
	Talleres artísticos y culturales dirigidos a promover el talento juvenil.	E.5.3
	Programa Trimestral de Actividades	E.5.4
	Ocio Nocturno	E.5.5
	Celebración Día de la Juventud	E.5.6
	Programas Vacacionales	E.5.7

2025

MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
E.1.1 E.1.2 E.1.4 E.1.6 E.1.7 E.2.1 E.4.5 E.4.6 E.4.7 E.5.1 E.5.4	E.1.1 E.1.2 E.1.4 E.1.7 E.2.1 E.3.2 E.3.3 E.4.5 E.4.6 E.4.7 E.5.1 E.5.4	E.1.1 E.1.2 E.1.4 E.1.5 E.1.7 E.1.8 E.2.1 E.2.3 E.4.5 E.4.6 E.4.7 E.5.1 E.5.4	E.1.1 E.1.2 E.1.4 E.1.7 E.2.1 E.4.5 E.4.6 E.4.7 E.5.1 E.5.4
JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
E.1.1 E.1.2 E.1.4 E.2.1 E.4.5 E.4.7 E.5.1 E.5.4 E.5.7	E.1.1 E.1.2 E.1.4 E.2.1 E.4.5 E.4.7 E.5.1 E.5.4 E.5.6 E.5.7	E.1.1 E.1.2 E.1.4 E.1.8 E.2.1 E.3.3 E.4.5 E.4.6 E.4.7 E.5.1 E.5.4	E.1.1 E.1.2 E.1.4 E.1.6 E.1.8 E.2.1 E.2.2 E.3.1 E.4.5 E.4.6 E.4.7 E.5.1 E.5.4
NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
E.1.1 E.1.2 E.1.3 E.1.4 E.1.8 E.2.1 E.2.3 E.4.5 E.4.6 E.4.7 E.5.1 E.5.3 E.5.4	E.1.1 E.1.2 E.1.4 E.1.8 E.2.1 E.2.4 E.4.4 E.4.5 E.4.6 E.4.7 E.5.1 E.5.2 E.5.4		

2026

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
E.1.1 E.1.2 E.1.4 E.1.6 E.1.7 E.2.1 E.4.3 E.4.5 E.4.6 E.4.7 E.5.1 E.5.4	E.1.1 E.1.2 E.1.4 E.1.7 E.2.1 E.3.2 E.3.3 E.3.4 E.4.1 E.4.3 E.4.5 E.4.6 E.4.7 E.5.1 E.5.4	E.1.1 E.1.2 E.1.4 E.1.5 E.1.7 E.1.8 E.2.1 E.2.3 E.4.3 E.4.5 E.4.6 E.4.7 E.5.1 E.5.4	E.1.1 E.1.2 E.1.4 E.1.7 E.2.1 E.4.3 E.4.5 E.4.6 E.4.7 E.5.1 E.5.4

MAYO

E.1.1 | E.1.2 | E.1.4 | E.1.5 | E.1.7
| E.1.8
E.2.1 | E.2.3
E.4.1 | E.4.2 | E.4.3 | E.4.5
| E.4.6 | E.4.7 E.5.1 | E.5.4

JUNIO

E.1.1 | E.1.2 | E.1.4 | E.1.7
E.2.1
E.4.3 | E.4.5 | E.4.6 | E.4.7
E.5.1 | E.5.4

JULIO

E.1.1 | E.1.2 | E.1.4
E.2.1
E.4.3 | E.4.5 | E.4.7
E.5.1 | E.5.4 | E.5.7

AGOSTO

E.1.1 | E.1.2 | E.1.4
E.2.1
E.4.3 | E.4.5 | E.4.7
E.5.1 | E.5.4 | E.5.6 | E.5.7

SEPTIEMBRE

E.1.1 | E.1.2 | E.1.4 | E.1.8
E.2.1
E.3.3
E.4.3 | E.4.5 | E.4.6 | E.4.7
E.5.1 | E.5.4

OCTUBRE

E.1.1 | E.1.2 | E.1.4 | E.1.6 | E.1.8
E.2.1 | E.2.2
E.3.1
E.4.3 | E.4.5 | E.4.5 | E.4.6
| E.4.7 E.5.1 | E.5.4

NOVIEMBRE

E.1.1 | E.1.2 | E.1.3 | E.1.4 | E.1.8
E.2.1 | E.2.3
E.4.3 | E.4.5 | E.4.6 | E.4.7
E.5.1 | E.5.3 | E.5.4

DICIEMBRE

E.1.1 | E.1.2 | E.1.4 | E.1.8
E.2.1 | E.2.3 | E.2.4
E.4.3 | E.4.4 | E.4.5 | E.4.6
| E.4.7 E.5.1 | E.5.2 | E.5.4

2027**ENERO**

E.1.1 | E.1.2 | E.1.4 | E.1.6 | E.1.7
E.2.1
E.4.3 | E.4.5 | E.4.6 | E.4.7
E.5.1 | E.5.4

FEBRERO

E.1.1 | E.1.2 | E.1.4 | E.1.7
E.2.1
E.3.2 | E.3.3 | E.3.4
E.4.1 | E.4.3 | E.4.5 | E.4.6 |
E.4.7 E.5.1 | E.5.4

MARZO

E.1.1 | E.1.2 | E.1.4 | E.1.5 | E.1.7
| E.1.8
E.2.1 | E.2.3
E.4.3 | E.4.5 | E.4.6 | E.4.7
E.5.1 | E.5.4

ABRIL

E.1.1 | E.1.2 | E.1.4 | E.1.7
E.2.1
E.4.3 | E.4.5 | E.4.6 | E.4.7
E.5.1 | E.5.4

MAYO

E.1.1 | E.1.2 | E.1.4 | E.1.5 | E.1.7
| E.1.8
E.2.1 | E.2.3
E.4.1 | E.4.2 | E.4.3 | E.4.5
| E.4.6 | E.4.7 E.5.1 | E.5.4

JUNIO

E.1.1 | E.1.2 | E.1.4 | E.1.7
E.2.1
E.4.3 | E.4.5 | E.4.6 | E.4.7
E.5.1 | E.5.4

JULIO

E.1.1 | E.1.2 | E.1.4
E.2.1
E.4.3 | E.4.5 | E.4.7
E.5.1 | E.5.4 | E.5.7

AGOSTO

E.1.1 | E.1.2 | E.1.4
E.2.1
E.4.3 | E.4.5 | E.4.7
E.5.1 | E.5.4 | E.5.6 | E.5.7

SEPTIEMBRE

E.1.1 | E.1.2 | E.1.4 | E.1.8
E.2.1
E.3.3
E.4.3 | E.4.5 | E.4.6 | E.4.7
E.5.1 | E.5.4

OCTUBRE

E.1.1 | E.1.2 | E.1.4 | E.1.6 | E.1.8
E.2.1 | E.2.2
E.3.1
E.4.3 | E.4.5 | E.4.5 | E.4.6
| E.4.7 E.5.1 | E.5.4

NOVIEMBRE

E.1.1 | E.1.2 | E.1.3 | E.1.4 | E.1.8
E.2.1 | E.2.3
E.4.3 | E.4.5 | E.4.6 | E.4.7
E.5.1 | E.5.3 | E.5.4

DICIEMBRE

E.1.1 | E.1.2 | E.1.4 | E.1.8
E.2.1 | E.2.3 | E.2.4
E.4.3 | E.4.4 | E.4.5 | E.4.6
| E.4.7 E.5.1 | E.5.2 | E.5.4

2028

ENERO

E.1.1 | E.1.2 | E.1.4 | E.1.6 | E.1.7
E.2.1
E.4.3 | E.4.5 | E.4.6 | E.4.7
E.5.1 | E.5.4

FEBRERO

E.1.1 | E.1.2 | E.1.4 | E.1.7
E.2.1
E.3.2 | E.3.3 | E.3.4
E.4.1 | E.4.3 | E.4.5 | E.4.6 |
E.4.7 E.5.1 | E.5.4

MARZO

E.1.1 | E.1.2 | E.1.4 | E.1.5 | E.1.7
| E.1.8
E.2.1 | E.2.3
E.4.3 | E.4.5 | E.4.6 | E.4.7
E.5.1 | E.5.4

ABRIL

E.1.1 | E.1.2 | E.1.4 | E.1.7
E.2.1
E.4.3 | E.4.5 | E.4.6 | E.4.7
E.5.1 | E.5.4

MAYO

E.1.1 | E.1.2 | E.1.4 | E.1.5 | E.1.7
| E.1.8
E.2.1 | E.2.3
E.4.1 | E.4.2 | E.4.3 | E.4.5
| E.4.6 | E.4.7 E.5.1 | E.5.4

JUNIO

E.1.1 | E.1.2 | E.1.4 | E.1.7
E.2.1
E.4.3 | E.4.5 | E.4.6 | E.4.7
E.5.1 | E.5.4

JULIO

E.1.1 | E.1.2 | E.1.4
E.2.1
E.4.3 | E.4.5 | E.4.7
E.5.1 | E.5.4 | E.5.7

AGOSTO

E.1.1 | E.1.2 | E.1.4
E.2.1
E.4.3 | E.4.5 | E.4.7
E.5.1 | E.5.4 | E.5.6 | E.5.7

SEPTIEMBRE

E.1.1 | E.1.2 | E.1.4 | E.1.8
E.2.1
E.3.3
E.4.3 | E.4.5 | E.4.6 | E.4.7
E.5.1 | E.5.4

OCTUBRE

E.1.1 | E.1.2 | E.1.4 | E.1.6 | E.1.8
E.2.1 | E.2.2
E.3.1
E.4.3 | E.4.5 | E.4.5 | E.4.6
| E.4.7 E.5.1 | E.5.4

NOVIEMBRE

E.1.1 | E.1.2 | E.1.3 | E.1.4 | E.1.8
E.2.1 | E.2.3
E.4.3 | E.4.5 | E.4.6 | E.4.7
E.5.1 | E.5.3 | E.5.4

DICIEMBRE

E.1.1 | E.1.2 | E.1.4 | E.1.8
E.2.1 | E.2.3 | E.2.4
E.4.3 | E.4.4 | E.4.5 | E.4.6
| E.4.7 E.5.1 | E.5.2 | E.5.4

2029

ENERO

E.1.1 | E.1.2 | E.1.4 | E.1.6 | E.1.7
E.2.1
E.4.3 | E.4.5 | E.4.6 | E.4.7
E.5.1 | E.5.4

FEBRERO

E.1.1 | E.1.2 | E.1.4 | E.1.7
E.2.1
E.3.2 | E.3.3 | E.3.4
E.4.1 | E.4.3 | E.4.5 | E.4.6 |
E.4.7 E.5.1 | E.5.4

MARZO

E.1.1 | E.1.2 | E.1.4 | E.1.5 | E.1.7
| E.1.8
E.2.1 | E.2.3
E.4.3 | E.4.5 | E.4.6 | E.4.7
E.5.1 | E.5.4

7

DESARROLLO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Desarrollo

El desarrollo del Plan de Juventud de Vinaròs se llevará a cabo a lo largo de su vigencia, con la participación activa de la Concejalía de Familia, Infancia y Juventud y la colaboración de otros servicios municipales implicados. El desarrollo será continuo, adaptándose a los contextos y necesidades emergentes de la juventud local.

- Fases de Implementación: se dividirá en fases anuales, con la ejecución progresiva de las medidas propuestas.
- Coordinación: la Concejalía de Juventud se encargará de coordinar todas las acciones, mientras que otras áreas municipales o entidades externas podrán colaborar según corresponda.

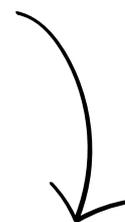


Seguimiento

- Se realizará de forma constante a lo largo del año el funcionamiento y cumplimiento de objetivos del plan.

Evaluación

La evaluación será un proceso integral para valorar la eficacia y el impacto de las acciones del Plan, asegurando la mejora continua. Se utilizarán indicadores para medir tanto la implementación como el impacto de las intervenciones.



7.1 INDICADORES DE IMPACTO Y DESEMPEÑO

INDICADORES CUANTITATIVOS

Los indicadores cuantitativos permitirán medir el desempeño de las acciones y actividades, midiendo el alcance de las mismas en números. Algunos ejemplos son:

- Número de participantes en cada programa o actividad.
- Tasa de asistencia a eventos y talleres.
- Número de jóvenes que completan actividades de formación o empleo.
- Porcentaje de éxito en la inserción laboral o educativa de los jóvenes participantes.

INDICADORES CUALITATIVOS

Los indicadores cualitativos servirán para medir el impacto y la satisfacción de los participantes y evaluar el cambio en sus actitudes, habilidades y conocimientos. Ejemplos de estos indicadores incluyen:

- Grado de satisfacción de los participantes mediante encuestas de retroalimentación.
- Mejoras en habilidades personales y profesionales de los jóvenes (medido a través de testimonios y entrevistas).
- Cambios en actitudes y comportamientos hacia la educación, la participación social y el empleo.

ESCALA DE IMPLEMENTACIÓN

Se asignará un nivel de implementación a cada acción según la siguiente escala:

- 1.Desestimada: no se lleva a cabo por falta de viabilidad.
- 2.No iniciada: acción prevista pero aún no ejecutada.
- 3.Iniciada: acción puesta en marcha pero no finalizada.
- 4.Consolidada: acción con resultados parciales.
- 5.Finalizada: acción completamente ejecutada.
- 6.Evaluada: acción revisada y evaluada en su impacto.

7.2 MECANISMOS DE EVALUACIÓN CONTINUA

EVALUACIÓN PARTICIPATIVA

La evaluación participativa involucra a los jóvenes en el proceso de evaluación, asegurando que sus opiniones sean tomadas en cuenta para mejorar el plan.

- Encuestas y Cuestionarios: se aplicarán encuestas periódicas a los participantes para medir su nivel de satisfacción, las dificultades encontradas y las áreas de mejora.
- Entrevistas y Grupos Focales: se organizarán entrevistas o grupos focales con jóvenes, monitores y responsables de cada actividad para obtener información cualitativa detallada sobre las percepciones de los participantes.

7.3 REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN

REVISIÓN ANUAL

Cada año, el plan será revisado y actualizado, si es necesario, para asegurar que las acciones y objetivos sigan siendo pertinentes y eficaces. La revisión anual incluirá:

- Revisión de objetivos: verificar si los objetivos anuales siguen alineados con las necesidades emergentes de la juventud.
- Ajustes de estrategias: cambios en la estrategia o en la asignación de recursos, basados en la evaluación de las actividades realizadas.

AJUSTES A LARGO PLAZO

Al finalizar el periodo de vigencia del plan (4 años), se llevará a cabo una evaluación final que incluirá una valoración de los resultados alcanzados. En base a esta evaluación, el plan será completamente reformulado para la siguiente fase, asegurando que se mantenga actualizado y adaptado a las nuevas necesidades y desafíos que enfrenten los jóvenes.

BIOGRAFÍA

- Ley 15/2017, de 10 de noviembre, de la Generalitat Valenciana, de Políticas Integrales de Juventud.
- Estrategia Valenciana de Juventud. 2019-2023. Generalitat Valenciana, Instituto Valenciano de la Juventud.
- Orden de 25 de abril de 1995, de la Conselleria de Cultura, por la que se fijan las condiciones de apertura y funcionamiento de los servicios de información juvenil de la Comunidad Valenciana.
- Decreto 86/2015, de 5 de junio, del Consell, por el que se desarrolla reglamentariamente la Ley 18/2010, de 30 de diciembre, de la Generalitat, de Juventud de la Comunidad Valenciana.
- Estrategia de Juventud 2020. Comisión Interdepartamental para la Juventud. Injuve.
- Ley 26/2018, de 21 de diciembre, de la Generalitat, de derechos y garantías de la infancia y la adolescencia.
- Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana. Fuente: <https://pegv.gva.es/va/fichas>
- Instituto Nacional de Estadística (INE). Fuente: <https://www.ine.es/>
- Portal de información Argos. Fuente: http://www.argos.gva.es/bdmun/pls/argos_mun/DMEDB_UTIL.INDEXV
- Diagnóstico de la situación de la infancia y la adolescencia en la Comunidad Valenciana. GVA.
- Portal Web Ayuntamiento de Vinaròs
- Portal Web Citypopulation
- Portal del Ministerio para la transformación digital y de la función pública



